

EL MOMENTO PORQUE EL MUNDO ATRAVIESA

Circunstancias semejantes a las que precedieron a la Gran Guerra

El máximo acontecimiento en el orden internacional, es la firma del tan cacareado pacto franco-soviético, que acaba de tener lugar en París. Mucho han tardado a decidirse los políticos que hoy gobiernan Francia. El pacto ahora firmado, fué concebido ya en tiempo de Barthou; Laval lo hizo suyo, si bien interpretándolo con menor amplitud; y cuando después de la entrevista del ministro francés con Litvinof en Ginebra, parecía inminente la firma del Pacto, se interrumpen las negociaciones, y un gran sector de la Prensa francesa emprende una violenta y razonada campaña contra el proyecto.

Pese a todos los escrúpulos, se ha firmado el acuerdo. De ello se felicita en general toda Europa, excepto, claro es, Berlín, que ve en ello una amenaza contra Alemania. El texto se ha hecho público ya, y consta de sólo cinco artículos, seguidos de un protocolo que contiene cuatro.

Ambos Estados se comprometen a consultarse en caso de peligro de una agresión, y en caso que ésta se produjera injustamente, deben ayudarse con las armas. Así pues, la alianza militar entre Rusia y Francia, es un hecho. La vecina República cuenta desde ahora con el apoyo del que se ha dicho el Ejército más poderoso del Mundo no sabemos con cuánta razón; y los Soviets disponen del poderío militar francés: lo mismo que antes de 1914.

Eso sí; el compromiso queda circunscrito a Europa, lo cual no deja de ser una habilidad de la diplomacia francesa. De otra parte no habrá sido difícil alcanzar esta concesión de la U. R. S. S. por cuanto a Rusia le interesa eliminar toda amenaza en sus fronteras occidentales, teniendo como tiene en Oriente el constante peligro del imperialismo japonés.

Es de notar, cómo poco a poco va desapareciendo el frente antisoviético que comenzaba en Finlandia y acababa en Rumania, pasando por Estonia, Letonia y Polonia. ¿Es que ya no son de temer ni el carácter revolucionario de los Soviets, ni la propaganda comunista? ¿Es acaso más temible el militarismo alemán que dice ser pacifista?

Preguntas son estas difíciles de contestar; pero cuando Gobiernos de Estados tan burgueses como lo es Francia, obran así, sus razones tendrán. En Ginebra, según noticias, todo es júbilo por la firma del Pacto, que se considera como necesario en las circunstancias actuales, después del grito de Alemania, rearmándose en tierra, aire y mar.

Si no son idénticas, las circunstancias en que se desenvuelve Europa, son muy semejantes a las que precedieron a la Gran Guerra. Pero en política internacional no siempre las mismas causas producen los mismos efectos.

LO QUE IMPONE LA RELIGION Y LA PATRIA

Derechas españolas: ¡Alto el fuego!

Es un hecho real y deplorable la división de las derechas españolas, pero es más deplorable aún que se tireen como dos ejércitos enemigos, aunque de distinto modo, según de qué parte proceden los tiros. ¿Y todo esto, por qué? ¿Es que algún partido derechista ha claudicado en aquel bendito programa que, unidos y compactos, defendieron en las elecciones del 19 de Noviembre de 1933? Porque, si entonces era lícito el programa y cabía la unión, y hasta ahora no ha claudicado partido alguno en lo esencial, no hay razón para que se rompa la unión, y menos para que se ataquen mutuamente. Esto a más de ser tristísimo y de hacer reír a mandíbula batiendo a los de enfrente, es un crimen de la lesa Religión y lesa Patria.

¿Ha claudicado la CEDA, que es el partido atacado y acusado? Podemos afirmar rotundamente que no, pues está en la mente de todos que la CEDA defiende el mismo lema de Dios y Patria que defendía cuando las elecciones. La división consiste en que los partidos derechistas monárquicos creen que defienden mejor a Dios y a la Patria desde fuera del régimen actual, y la CEDA cree que los defiende mejor dentro del régimen. Esto no es cuestión esencial, sino accidental y secundaria, pues es cuestión de táctica y de procedimiento. El tiempo ha de decir quiénes tienen razón.

Que la CEDA no ha claudicado en lo esencial y que las diferencias son accidentales y secundarias, lo reconoce y afirma el señor Calvo Sotelo, pues en unas declaraciones que hizo hace pocos días, declaró rotundamente que la última crisis no debe alterar en lo más mínimo las relaciones políticas entre los diversos grupos de derechas; que es un detalle secundario que la CEDA haya elevado la participación en el Gobierno de tres a cinco ministros; que, aunque personalmente discrepa de la "táctica" cedista, no creyendo viable el estado democrático parlamentario,

por encima de estas diferencias con el señor Gil Robles, están coincidencias fundamentales sobre múltiples cuestiones que no se pueden olvidar; que la preparación derechista en el Gobierno es un motivo de tranquilidad para la parte sana del país; que las derechas monárquicas y las que están dentro del Gobierno son "dos cuerpos del mismo ejército beligerante", y que entre dos Cuerpos del mismo Ejército sería absurda la discordia; que ante la revisión constitucional, que no está tan próxima ni es tan fácil como algunos fingen creer, se está formando un frente único que surgirá imperiosamente en todas las derechas, aunque unos mantengan su monarquismo, como Renovación Española, y otros se solidaricen con la República.

Pues bien, si no ha variado la posición táctica ni la textura doctrinal de la CEDA, si ambos partidos son Cuerpos del mismo Ejército, es absurda la discordia; y más absurdo es que se destruyen mutuamente. Santo y bueno que cada partido derechista active sus propagandas, organice sus huestes, defienda su ideal, pero sin atacar al otro Cuerpo del mismo Ejército beligerante, y menos con la virulencia que tristemente se observa en muchos periódicos y mítines.

Además, según el mismo señor Calvo Sotelo, todavía es verosímil la hipótesis y el peligro evidente de la veledad del sufragio y la densidad de la masa proletaria, cuyo marxismo se halla intacto, de que los socialistas obtengan tantos diputados como en 1931, o como la CEDA en 1933. Y si esto sucediese, ¿qué pasaría? Lo de la fábula de los dos conejos, seguramente.

Ante esto, es preciso y de absoluta necesidad que las fuerzas derechistas españolas acorten cada día más las distancias que las separan, que se traten y consideren como soldados de un mismo Ejército, y que los directores y jefes reflexionen la tremenda responsa-

Comentarios del día

CANARIAS EN EL PARLAMENTO : : : :

Si alguien, optimista, ha creído que Canarias se ha hecho oír en el Parlamento, es probable que salga defraudado.

Los diputados han intervenido todos: unos con la palabra, otros firmando la proposición. Han intervenido en el debate, pero este no ha interesado al Parlamento nacional. Debate frío, hecho con la cabeza, no con el corazón. Hablaron obligados después de cuatro años de República. Poca animación, siendo un asunto de gran interés para una región que va rápidamente a la miseria.

El debate no podía interesar. Se discutió un asunto primordial, de vida o muerte—los fletes—y no hubo emoción, no lograron interesar al resto de la Cámara. Después... Reducido todo a cero.

La Trasmediterránea constituye una fuerza superior al Estado. Esto no hay quien lo ponga en duda; pero no podría nunca vencer la unión de los agricultores y esta es muy difícil porque aquí en Canarias no se ponen de acuerdo. Están muy arraigados los intereses creados, y ya no hay redentores.

La culpa, pues, no es toda del Gobierno. En gran parte es de este país sometido, hipotecado y de mucho amor propio, donde la soberbia de unos domina la estúpida actitud de los mas, tan resignada y tan flaca.

Hemos acudido al Parlamento en una época verdaderamente difícil. No hay dinero sino para aquellas regiones que tienen fuerza política organizada. ¿Qué valor pueden tener las palabras de Orozco ante este Gobierno, cuando él no hizo nada por Canarias en el Ministerio de Industria y Comercio? ¿Qué valor tiene la proposición de un diputado que no votan la confianza al Gobierno? ¿Puede este creer en el clamor de Canarias sabiendo que sus diputados se han mantenido indiferentes a toda reivindicación agrícola?

Tenemos que darnos cuenta de que se sabe representar con perfección la farsa y que se engaña al país cuantas veces se quiere. No pasa así en otras provincias donde la política lo resuelve todo porque todos los intereses están representados.

Los viniticultores, los arboleros los trigueros, los naranjeros son políticos. Allí todo se afecta por medio de la política, pero dentro de una política definida. Y se pierde o se gana, pero se da la batalla valientemente.

Aquí en Canarias no hay partidos. Ninguna agrupación política canaria tiene su contenido de interés general. Se busca sólo el Poder para satisfacer los egoísmos locales; para vivir del Presupuesto; pero no se elabora un programa insular, que abarque determinadas aspiraciones.

El agricultor sigue aislado. No se define, porque no forma un solo cuerpo; está diseminado, y pertenece tanto a un partido como a otro. No hay ideales, y, sin ideales no puede moldearse ninguna obra material. Votamos inconscientemente a un hombre para que nos represente en Cortes, y este hombre tiene que ser producto natural de nuestra inconsciencia.

He ahí el resultado de no existir política en Canarias: una interpelación vacía, sin alma. Y, la prueba mayor es que apenas se ha comentado entre nosotros y que el pueblo no se manifiesta en protesta unánime ante la injusticia permanente de que es objeto.

Estamos, pues, divorciados de los diputados y estos de nosotros. No hay ningún lazo espiritual entre Canarias y su representación, y no puede haberla, por tanto, con el Gobierno. ¿Canarias en el Parlamento? Jamás se vio tan escaso de valedores. Responden los diputados a una política pueblerina. Es la educación política que hemos recibido: mañidores a granel.

¡Alto el fuego!

en las elecciones; sin ideales de Religión y Patria; sin programa insular o regional, ¿qué podía esperarse?

Hay que pensar en política de altura. Hay que ser, sencillamente políticos y actuar. ¿Políticos? Grave error; actualmente no se puede dejar de ser político, porque entonces los tradicionales politicistas seguirán arruinando al país, entregándolo a los intereses creados.

LOS CONTINGENTES EN MANOS DE LOS INTERMEDIARIOS : : :

De nuestro comentario anterior deducimos que el agricultor debe ser eminentemente político y formar una fuerza que defienda sus intereses o afiliarse en masa a partidos nacionales importantes. La inmoralidad que campea en nuestro comercio de exportación está amparada por la política que domina en la actualidad; los centros oficiales en su poder han permanecido sordos al clamor de la clase agrícola; las Comisiones de Exportación en poder de los intermediarios de esa política; los pasajes elevados en un 30 por 100 por los radicales y los contingentes de fruta entregados a los intermediarios que no son agricultores.

¿Qué resultado se ha obtenido? En pocas palabras podemos exponerlo. La exportación de tomates fué ruinosa al principio. Entonces el agricultor encontraba todo el contingente que necesitara para su fruta. Y es que el intermediario ganaba siempre su comisión su retorno y su lanchaje. Quería muchos bultos y los recababa. Los barcos salían abarrotados; los mercados se abastecían con doble y triple cantidad de fruta que consume. Pero no interesaba sino el número de bultos, que el intermediario embarcaba a consignación. Este cobraba lo mismo; su ganancia estaba asegurada vendiéndose o no la fruta; remunerase o no al agricultor. Se embarcaba—decimos—a consignación, solo a consignación.

Pero avanza la zafra y disminuye la producción. Suben los precios; es una garantía la venta. Pero el intermediario ya no pone su contingente al servicio del agricultor. Si este quiere, tiene que venderle a la fuerza, al precio que se le marque. Si el tomate se cotiza en el mercado a 9, el intermediario le compra a 5. Y el agricultor como no tiene contingente, le vende a 5. No ha podido, pues, el agricultor, cubrir las pérdidas que le ocasionó el envío a consignación de las primeras remesas. Él no puede disponer de la fruta libremente. Tiene que consignarla al principio, cuando se pierde; y tiene que venderla luego al intermediario, cuando puede desquitarse y obtener alguna compensación a su trabajo.

¿Es justo este procedimiento? ¿Por qué razón están los contingentes en manos del intermediario que no es agricultor? ¿Qué política se ha hecho en las alturas recomendada desde aquí para que el agricultor permanezca sometido?

Lo mismo pasó con la exportación de patatas. El agricultor tuvo que venderlas al precio que le cotizó el poseedor del contingente. Y un país que esto tolera no tiene derecho a ser atendido en el Parlamento. Damos la sensación de bienestar y los Gobiernos no nos escuchan. Nos juzgan por nuestros diputados.

Rápidas

"Por España andan copias". Lo único que nos faltaba.

Rusia militariza incluso a sus niños.

¡Y eran de los que no querían la guerra!

"Detención de un significado revolucionario".

También son ganas de perder el tiempo.

TEMAS SOCIALES

Conveniencia de la artesanía

Así como antes debía aconsejarse a los padres de familia, sobre todo a los pudientes del comarcancismo, que enviasen a estudiar a sus hijos en los Centros docentes, entonces bien escasos de matrícula, creemos, por nuestra fe de caballeros, que ha llegado el momento de frenar un poco la vulgar y borbolleana superstición que la mayoría siente, por esa especie de virtud taumaturgica que atribuyen a la cultura, mientras se abandonan otros servicios profesionales, urbanos y campesinos, evidentemente imprescindibles en toda sociedad para la plenitud de su vida material; porque es imposible, además que todos los ciudadanos pasemos por la Universidad y otros estudios, ni menos que ya en posesión del prelado título, podamos después medrar en carreras llamadas liberales, o acogerse, tras el cultivo de la clientela, al funcionalismo estatal. Hemos de dejar un gran margen destinado a los labradores, empleados, obreros y menestrales.

Es ya materialmente inquietante esa corriente desplazadora de la mesocracia y prolecracia, sobre todo, que hoy se matricula en los centros docentes, con la esperanza, a menudo defraudada, de mejorar de condición y de vivir en un próximo mañana, una vida llena de comodidades. No es eso verdad, por desgracia. La mayoría de los titulados, pasan a engrosar esa gran masa de decepcionados, de parados intelectuales, de amargados, que pronto utilizarán su cultura, mal digerida, para exprimir ideas demoleadoras. Y hoy sueñan por ejemplo, en las "bienandanzas" del comunismo, que, acaso, pusieron sus esperanzas en el actual régimen.

El falaz cascabeleo de la cultura—escribe Gabriel Maura en su último libro—redentora de párlas libertadora de esclavos y exaltadora de los humildes, resonó en las últimas aldeas, y penetró sutil en todos los oídos, despertando ambiciones y avivando rebeldeas entre cuantos adolescentes y jóvenes reungnan compartir la suerte de sus mayores y contemplan con tediosa desgana la monótona perspectiva de la tradición familiar. Hijos e hijas de labriegos, que sudar jadeantes o tiemblan atteridos sobre el terruño; de obreros o menestrales enfeudados vitaliciamente al trabajo manual; de empleados, comerciantes o rentistas modestos, que malviven o se entranpan, escuchan a diario mentiras ponderativas del lucro o de la gloria que depara el saber a sus devotos; voces proféticas más atribuibles a brujas tentadoras de Macbeth, que no a las santas inspiradoras de Juana de Arco. Nuestro autor declara que, como su padre, no compartió la superstición idolátrica del título universitario, y que formó su cultura fuera de la Universidad, aunque de ésta recibiera la Licenciatura en Derecho.

Por su parte, el cronista confiesa, ¡confesión dolorosa!, su fracaso completo a título de simple poseedor de alguno de esos diplomas, que el Estado expide a los

que previamente se someten al suplicio de programas, al memorismo de textos malos en su mayoría, y al tormento de unos aparatosos y pedantes exámenes. Declara con honda melancolía, de cuan poco le ha servido, fuera de alguna íntima y romántica satisfacción, curiosear en ésta o en aquella disciplina del saber humano. Conoce, en cambio, sin alisarse por ello en la legión de los agraviados, a muchos que con escasísimo bagaje cultural, levantan a diario regulares fortunas.

Y no se nos acuse de heresiarcas de la cultura, si sostenemos, como ya lo pensó un ministro socialista desde nuestro Ministerio de Instrucción pública, aterrado ante informaciones sobre que muchos poseedores de títulos universitarios acudían a los comedores públicos de asistencia social, si sostenemos—repetimos—que debe restringirse el hoy fácil acceso para el estudio de las carreras literarias o científicas. Propugnamos la idea, aunque estemos seguros de que caerá en el vacío, en bien de los mismos incautos aspirantes, en favor del casi siempre parvo y sacrificado bolsillo paterno, y en beneficio de la armonía social, tan quebrantada en todas partes.

Es evidente, empero, que todo ciudadano tiene derecho a recibir un mínimo de cultura, y el inexcusable deber de adquirirla; pero quédense para los de capacidad y aplicación reconocidas, en todas las clases sociales, otros posteriores estudios de mayor monta.

Menos costosos Institutos, constantes que no se disminuyan de esa capital, pues con su creación entendemos se ha reparado una postergación secular, y más Escuelas eficaces de Artes y Oficios, no nominales, de "cachet" genuinamente canario, en todas las islas y poblaciones importantes del archipiélago, donde puedan adquirir los obreros, que no tienen porque avergonzarse, ni ellos ni sus hijos, de seguir siendo, la técnica y los conocimientos básicos suficientes para desempeñar con verdadera aptitud, sus distintas ocupaciones u oficios.

Precisa arrancar del corazón de todos ese reconcomido, tan típicamente español, por no ser lo que son otros prójimos reputados de mejores posibles. Tenemos que revalorizar entre nosotros, los nobles oficios de la artesanía, de la menestralía y de toda esa gama de la obra artesana y agrícola. Urge re-educar al artesano, cristianizarle, inspirarle cariño a su profesión; crear buenos maestros así como excelentes padres de familia; precisamos en suma, de apóstoles sembradores de estas ideas salvadoras y pacifistas. ¿No es verdad, lector, que todo esto significaría hacer obra patrióticamente constructiva y no demoleadora, como la de otras escuelas refididas con la espiritualidad y sumidas en el más grosero de los materialismos?

Dacio V. DARIAS Y PADRON

Gáldar, Mayo de 1935.

CINCO CARTERAS Y "UN JAMÓN"

Se lo regalan a Gil Robles un grupo de admiradores

Comunican de Granada, que en Montefrío un grupo de entusiastas del jefe de la CEDA ha tenido el rasgo humorístico, recordando ante la solución de la última crisis, la que publicó hace tiempo el "Heraldo". Decía éste cuando se iban a repartir entre los distintos grupos que a la CEDA le debían dar cinco Ministerios, el de Guerra para Gil Robles y regalar además a éste un jamón.

Dichos entusiastas organizaron una suscripción popular con la cuota única de cinco céntimos y con el importe de lo recaudado han comprado, según han dicho ellos mismos, un jamón para re-

galárselo al ministro de la Guerra con el fin de no dejar en mal lugar al periódico madrileño, ya que este regalo era lo único que faltaba de su profecía.

No obstante lo reducido de la cuota, han sido numerosas las personas que no han podido participar en ella, pues se logró muy pronto la cantidad necesaria para adquirir el jamón. Este ha sido remitido al señor Gil Robles con una atenta carta, en la que razonan su iniciativa y comentan humorísticamente lo publicado por el citado periódico, dándole también cuenta del único alcance que tiene el regalo.

Tenerife, Mayo de 1935.

C.

Notas de la vida local

PROXIMO BANQUETE-HOMENAJE

En honor del culto letrado don Ramón González de Mesa

Un grupo de amigos organizan en honor del culto letrado don Ramón González de Mesa, un homenaje para el domingo próximo, con motivo de los destacados triunfos forenses últimamente obtenidos.

En su momento se determinará

el lugar en donde tan simpático acto se celebrará, y el que, por anticipado, podemos augurar que constituirá una grandiosa manifestación de afecto y simpatía hacia dicho elocuente letrado tinerfeño.

Ecós de sociedad

VIAJES

De Santa Cruz de la Palma llegó el capitán de puerto de aquel distrito marítimo, don Francisco Herrera Araneta.

—Ha hecho viaje a Madrid acompañado de su señora esposa, el ingeniero-director de la Junta del Puerto de esta capital, don José Calabrús.

—Llegó de Las Palmas el capitán del Ejército Inglés, M. D. R. Carborne.

—En unión de su hija Carmita llegó de San Sebastián de la Gomera don Pablo Ascanio Dávila, agente de la Compañía Transmediterránea en aquel puerto.

—Ha regresado a Las Palmas el coronel-jefe del regimiento de Infantería de aquella guarnición, don José Cáceres Sánchez.

—Se ha embarcado para Barcelona el conde de Solme.

—Ha regresado de la vecina isla don Juan Labory.

—En la moto-nave "Ciudad de Málaga" llegaron de Las Palmas, doña María Oleaga, don Francisco Gil, don Zandalo Alberto, don Federico Domínguez, don José Petit, don Pedro García, don Francisco Hernández Domínguez, don José García, don José Pérez, doña Lusé Kauke y don José Marrero.

—De la vecina isla regresó don A. Ahlers.

—En la noche de la mañana llegaron de Valverde y escalas, don Domingo Muñoz, don Manuel P. Marina, don Luciano Sánchez, doña Susana Espinosa, don Isidro Arteaga, doña María Aparicio, doña Pilar Petit, don Antonio González, don Sinfiorano García, don F. Cejas, doña María Herrera, don José Mederos, doña Juana Trujillo, don P. Rivas, doña Blanca Arias, don Julián Fierro, don Victoriano Díaz, don A. Benítez, do-

ña Josefina Vaquero y don Alonso Pádlila.

—En la mañana de ayer llegó de Valverde don Antonio A. Petit.

NECROLOGIAS

En esta capital ha fallecido el anciano don José Morales Martín, natural del pueblo de San Andrés.

El finado tenía 78 años de edad, y era muy popular en toda la isla por haber sido un gran maestro en el arte del "juego del palo".

En la última fiesta celebrada en la Plaza de Poros realizó una exhibición de su arte, agradando mucho al público.

Descanse en paz el respetable anciano y reciban sus familiares nuestro pésame.

—También han fallecido en esta capital el maestro nacional de Fasnía, don José M. Vinuesa; y el respetable señor don Pedro Padrón Peraza.—E. P. D.

—Victima de prolongados padecimientos, en la mañana de ayer falleció en La Cuesta la bella señorita Asia González Hernández.

La prematura desaparición de la estimada joven ha causado profundo dolor entre sus numerosas amistades y en cuantos tuvieron ocasión de apreciar sus bellísimas prendas de carácter y la delicadeza y bondad de sus sentimientos.

El sepelio fue una sincera expresión de pena y desconsuelo por tan dolorosa pérdida.

A los afligidos familiares enviamos la expresión de nuestra condolencia más sentida.

—En Las Palmas ha fallecido don Domingo Castellano y Castellano, Portero Mayor jubilado de aquella Audiencia.—E. P. D.

—A los 80 años de edad ha fallecido en la ciudad de Arucas don Blas Rosales Batista.—E. P. D.



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Andrés Llombet y Rodríguez

Que falleció en Santa Cruz de Tenerife el día 27 de Mayo de 1933 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes:

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistan al funeral que por su eterno descanso, se celebrará en la parroquia de San Francisco, de esta capital, el lunes, 27 de los corrientes y hora de las 9 de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias por varios señores Prelados en la forma acostumbrada.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Mayo de 1935.

Asociación de exportadores de frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife
Día 23 de Mayo.—"Alfa".—Para Bastia, 800 racimos.

Para Túnez, 200 racimos.
"San Juan".—Para Alicante, 1327 huacales dobles, 3011 racimos.

"Santa Eulalia".—Para Málaga, 460 huacales dobles, 705 racimos.
Para Melilla, 124 huacales dobles.

Para Ceuta, 235 huacales dobles.
"Phidias".—Para Liverpool, 601 atados de tomates y 2.277 cestos de tomates, 229 cajas de patatas.
"San Mateo".—Para Burdeos, 333 huacales dobles, 2164 racimos.

Para Nantes.—15 huacales dobles, 3244 racimos.

Exportación frutera por Las Palmas

"Plus Ultra".—Para Vigo, 50 huacales dobles, 50 racimos.

Para Gijón, 725 racimos, 116 cestos de tomates.

Para Pasajes, 80 huacales dobles, 100 racimos.

Para Bilbao, 35 huacales dobles, 500 racimos, 100 cestos de tomates.

Para La Coruña, 20 huacales dobles.

Nota: El mercado de Barcelona. Este mercado está bastante animado porque las cantidades de plátanos y tomates llegados por vapor "Villa de Madrid" han sido moderados, vendiéndose los plátanos de 58 a 65 céntimos kilo, según clasificación. La perspectiva dependerá exclusivamente de las cantidades que se embarquen pudiéndose sostener los precios, si estas no aumentan. Los tomates de tamaño grande se están vendiendo de 9 a 10 pesetas el cesto y los pequeños de 7 a 8 pesetas.

Luis Fernández González

MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta diaria de 9 a 12

Fermin Galán, 70

JARABE ANTIEPILEPTICO DE F. URGELL

(Fórmula del Dr. Bayé)

de positivos resultados en la EPILEPSIA

y toda clase de afecciones nerviosas

De venta en todas las farmacias y centros de específicos, y en los depósitos que indica el prospecto.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Instrucción Pública

Memorias de las etases nocturnas

Continúan recibiendo en la oficina de Inspección las Memorias de las clases nocturnas de adultos correspondiente al curso 1934-35.

Se hace saber a los señores maestros que no la hayan remitido, tengan a bien cumplimentar este servicio lo antes posible.

Sobre mejoras locales

Se acuerda por la Inspección, en vista de los informes obtenidos por los conductos competentes, que las escuelas de niños y niñas del pago de Erese (Valverde-Hierro), continúen en los locales actuales por ser los que reúnen mejores condiciones higiénico-pedagógicas además de hallarse mejor situados respecto de los núcleos escolares.

Resolución que ha sido comunicada al Consejo Local y maestros interesados a los efectos consiguientes.

Permutas resueltas

La Dirección general de Primera Enseñanza, ha resuelto las siguientes permutas entre los maestros nacionales de esta provincia, que a continuación se citan:

Don Francisco García Sanz, de La Laguna. Don Fidel Herrero Lahuerta, de Los Naranjeros (Takoronte). Don Felipe Armas Miranda, de Cruz Santa (Realejo Alto).

Farmacias de guardia

Hoy, domingo, día 26 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanente las farmacias de don Miguel Ángel Trujillo (hijo), instalada en la calle de la Rosa esquina a la de la Luna; y la de don Julio Hardisson Pizarro, en la calle de Vleca y Clavijo esquina a la de Suárez Guerra.

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 43. principal

Teléfono 7-3-1

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Establecimientos de Beneficencia

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Junio próximo venidero, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de ajustarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de los expresados Establecimientos, todos los días laborables de tres a cinco de la tarde, hasta el día 30 del actual mes.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Mayo de 1935.—El secretario-contratador, Rafael Marrero Padilla.—visto bueno, el consejero inspector, Maximino Acea.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Felipe Neri, cf.; Eleuterio, Simitrio, Cuadrato, Zacarías, Felicísimo, Heracleo, Paulino y Prisco, mrs.; Agustín y Lamberto, obs.

Santos de mañana.—Juan, Julio, Ranulfo y Restituta, mrs.; Gaciano y Eutropio, obs.; Beda, dr. y Valdesca, vg.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Lunes 27.—Misa rezada a las seis y media, siete y media y ocho.

A las ocho y media, funeral.

Por la tarde, a las seis y media, Ejercicio del Mes de María.

Martes 28.—Misas a las seis y media, por doña E. R. Palazón (que en paz descansa).

Misa rezada a las siete y media.

A las ocho, Misa rezada por don Enrique Alvarez (q. e. p. d.)

A las ocho y media, Misa cantada por don Andrés Llombet (que en paz descansa).

Por la tarde a las seis y media, Ejercicio del Mes de María.

Parroquia de San Francisco de Asís

Lunes 27.—A las ocho, Misa cantada, de Comunión, en el Trono de la Medalla Milagrosa. Primer día del Triduo en honor de la Santísima Virgen, encargo de doña Rosario Mandillo.

A las ocho, Misa gregoriana, por el alma de doña Silvestra Padrón (q. e. p. d.)

A las nueve, Misa-funeral (segundo aniversario), por el alma de don Andrés Llombet (q. e. p. d.)

A las seis de la tarde, cultos en honor de la Milagrosa, sermón a cargo del notable orador sagrado don Ricardo Pereira, M. I. Chantre de la Santa Iglesia Catedral.

Martes 28.—A las ocho, Misa rezada por el alma de don Sergio Logendio (q. e. p. d.)

A las ocho, Misa cantada, de Comunión, en el Altar de La Milagrosa.

A las ocho y media, Misa rezada, gregoriana, por el alma de doña Silvestra Padrón (q. e. p. d.)

Cultos de los Trece Martes, en honor de San Antonio. Comunión y reparto de pan a los pobres.

A las seis de la tarde, cultos solemnes en honor de la Santísima Virgen Milagrosa, predicando el M. I. señor Doctoral de Tenerife, don Bernabé González Marrero del Castillo.

Iglesia del Pilar

Lunes 27.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, Lectura espiritual, Visita al Santísimo, Rosario, Ejercicio del mes de Mayo y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Martes 28.—Undécimo de la serie de los Trece Martes.

Misas a las seis, siete y ocho

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, Lectura espiritual, Visita al Santísimo Sacramento, Ejercicio del mes de Mayo y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Lunes 27.—Letanias de los Santos. Rogativas. Día dedicado al Señor del Huerto.

Misa a las siete y media, acompañada al armonium.

Piadosos ejercicios del Cuarto de Hora Santa, en compañía del solitario Jesús en Getsemani. Son con el Santísimo expuesto después de terminada la Misa. Se da la Bendición eucarística.

Misa a las ocho y media.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Estación al Santísimo, Corona franciscana y Meditación.

Martes 28.—Rogativas. Día dedicado a San Antonio de Padua, cuyo undécimo martes, de los Trece, se le ofrenda hoy, en San Francisco, a las ocho de la mañana.

Misa a las seis y media.

Misa a las siete y media.

Rezo de la Estación al Santísimo.

mo, Corona franciscana y Meditación, a las seis y media de la tarde.

SOLEMNE TRIDUO A LA VIRGEN MILAGROSA

Durante los días 27, 28 y 29 del actual mes de Mayo, se celebrará en la parroquia de San Francisco de Asís, en esta capital, un solemne Triduo en honor de la Inmaculada Virgen de la Medalla Milagrosa.

El Triduo se llevará a cabo del modo siguiente:

Por las mañanas

A las ocho, Misa cantada en el Altar de la Asociación, distribuyéndose en ella la Sagrada Comunión e imponiendo luego la Medalla a cuantos la soliciten.

La Misa del día 27 será aplicada por la intención de la señora doña Rosa Mandillo. El día 28, por la intención de la señora doña Carmen Hamilton. La del 29, por la señora doña Isabel González, viuda de los Ríos.

Misa de Comunión general, distribuyendo la Sagrada Forma el señor cura párroco, director de la Asociación, don Juan Batista Fuentes.

La procesión de la Imagen de la Milagrosa, será la tarde del 29, dentro de la iglesia.

Por las tardes

Todos los días, a las seis, Exposición, Rosario, Triduo a la Virgen, Motetes, sermón, Bendición con el Santísimo y Reservas.

Primera tarde, día 27.—Predicará el M. I. señor Chantre de la Catedral, don Ricardo Pereira, y será a intención de las señoras doña Paz Dorta, doña Manuela Cabrera, doña Ana F. Villalta, doña Magdalena Brier, y señoritas Matilde Castro, Carmen Cruz Degado y Rosa Sansón.

Segunda tarde, día 28.—Predicará el M. I. señor don Bernabé González, canónigo de la I. C. Será a intención de las señoras doña Juana Camacho, doña Mercedes I. Azcarate, doña Emilia Hardison, doña María Lecuona, doña Carmen Lecuona, una Devota y doña Concepción García de Casabuena.

Tercera tarde, día 29.—Predicará don José García Ortega, M. I. canónigo de la Iglesia Catedral; y será a intención de las señoras doña María Martínez, doña Concepción Medina, doña Caridad Cruz, doña Dolores Díaz, doña Mariana Cruz, doña Adela Gómez Landero y señorita Matilde Solano.

Bendición papal

Después de la procesión se dará la Bendición Papal, concesión hecha por Pío X, para después de cualquier Triduo que se predique en honor de la Milagrosa.

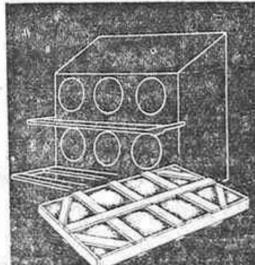
En sufragio de las asociadas fallecidas se cantará una Misa en el Altar de la Virgen Milagrosa, el día 31 de Mayo, a las ocho.

Los asociados deberán llevar las insignias en todos los actos religiosos del Triduo.

Nuestro amadísimo Prelado se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos del Triduo.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

Primera enseñanza.—Matemáticas.
Repaso de asignaturas.
Se admiten señoritas a cargo de profesora en local separado.
Para empleados y obreros: Clases a horas especiales.
Rambla XI de Febrero, 59, bajo, (esquina a Numancia). De 9 a 13 y de 14 a 20.



Nidales con frente registrador
3-4-9 y 10 huecos. Pesetas 8 por hueco.
15 huecos. Pesetas 7 por hueco.
Precios e. i. f. Tenerife para mínimo de 10 nidales.
FRATE HERMANOS, Luchana, 8 BILBAO

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.—Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.
Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes. cobrese o no

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Misa en vivo)

CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 71.

A beneficio del Hospitalito

"La fiesta de la Danza"

Un conjunto de distinguidas señoritas ensayan un espectáculo a beneficio del Hospitalito de Niños, de esta capital, que tendrá lugar la semana entrante.

A juzgar por algunas referencias, este espectáculo constituirá un verdadero acontecimiento artístico. Es de esperar que todas las personas caritativas y con aficiones artísticas honrarán con su presencia esta fiesta de Caridad.

Labor de interés cultural

Del Instituto de Estudios Canarios

Continúa este Centro desarrollando su labor de intensa cultura insular, su campaña para recoger costumbres y especialidades de nuestros pueblos ha tenido la más favorable acogida y han sido ya muchos los que han enviado contestaciones al cuestionario sobre modismos agrícolas y costumbres familiares (nacimientos) que son los hasta ahora confeccionados. Destácanse por la cantidad e importancia de las noticias recogidas los enviados por los Ayuntamientos de Icod y Fuencaliente, ilustrados con dibujos explicativos.

El propósito de celebrar para el verano una fiesta artística, conmemoración del Centenario de Lope de Vega, en colaboración con la Universidad será llevado a efecto con el mayor esplendor, contándose ya con la valiosísima cooperación del Circulo de Bellas Artes de esta capital y seguramente con otros importantes centros de cultura insular.

Se pondrá en escena la obra "Los Guanches de Tenerife", del citado autor, y se hará música de la época, entre otros números del mayor interés.

El Instituto ha recibido comunicaciones de los Cabildos Insulares de Gran Canaria y La Palma, en que le hacen saber han adquirido veinte y cinco ejemplares, respectivamente, de las siguientes obras últimamente editadas por este Centro: "Conquista de Canaria, capítulo de la crónica de Mosen Diego de Valera"; "Testamento de Burcardo E. Ahl" y "Resumen de la Historia de Canarias".

Es verdaderamente de alabar la patriótica ayuda prestada por los mencionados organismos oficiales.

OCASION. — Desembolsando 25 mil pesetas puede usted comprar propiedades en un mismo sitio, que rentan (620 pesetas (seiscientos veinte) mensuales. Informes, calle del Norte, 23.

BARRIO DE LOS HOTELES. — Se venden cinco bonitas casas acabadas de construir; cuatro, en la calle de Jesús María. Un solar de 200 metros cuadrados y una casa en Costa Grija (costado de Correos). También se vende otra de dos pisos, en la calle de Fermín Galán, en 35.000 pesetas. Informes, calle del Norte, 23.

SE ALQUILA. En la Laguna, frente a la Cruz de Piedra, una preciosa casa en 100 pesetas mensuales, por años, y 125, para la temporada de verano. También se vende otra en el mismo sitio, acabada de construir y se entrega llave al hacer la escritura. Precio, 18.000 pesetas. Informes, en La Laguna, Herradores, 70 (somería), y en esta plaza, calle del Norte, 23.

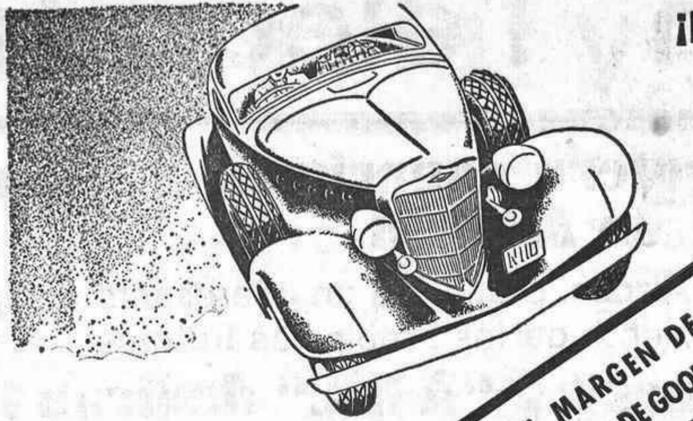
Pósito Marítimo-Terrestre de San Andrés (Tenerife). — Secretaria de la Sección de Socorros Mutuos

Concurso Médico ANUNCIO

La Sección de Socorros Mutuos del Pósito Marítimo-Terrestre del barrio de San Andrés, en Junta general celebrada el día 24 de Mayo de 1935 adoptó el acuerdo de proveer, mediante Concurso, y con sujeción a las Bases consignadas en el Pliego que está a disposición de los señores médicos en la Secretaría de este Pósito en SAN ANDRÉS, como también fijado en la tabla de anuncios de la Academia de Medicina de la Provincia, en Santa Cruz de Tenerife, una plaza de nueva creación de MEDICO para la asistencia facultativa a los socios de esta Sección, cuyo cargo se halla dotado en presupuesto con el haber anual de 2.500 pesetas como mínimo.

San Andrés (Tenerife), a 25 de Mayo de 1935.

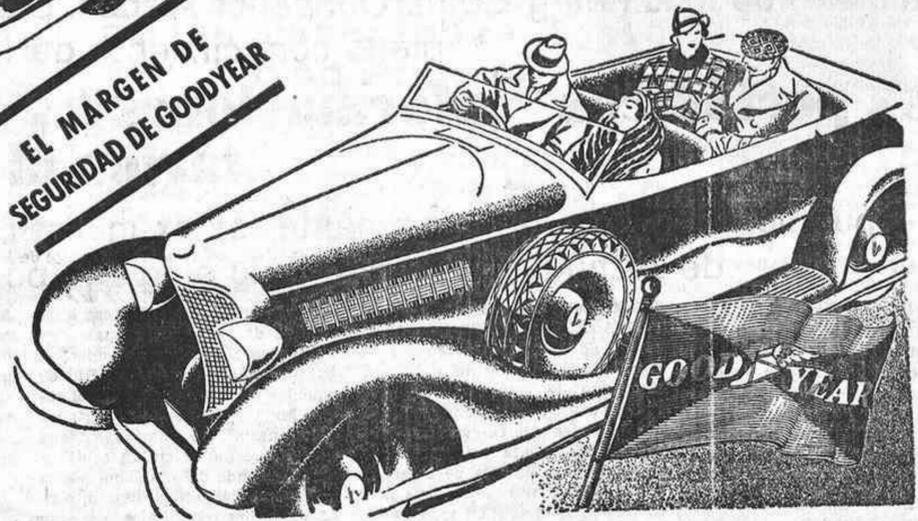
El secretario, JUAN SORDEL. — V. B., el presidente, JUAN MARTIN



EL MARGEN DE SEGURIDAD DE GOODYEAR

● La diferencia entre SEGURIDAD y DESGRACIA es muy a menudo el margen entre neumáticos que PARAN y neumáticos que PATINAN. 8,400 ensayos han probado que los All-Weathers "G-3" de Goodyear paran más pronto; que otros neumáticos patinan hasta un 77% más. ¡Y el "G-3" mantiene su agarre el DOBLE de más tiempo—más sin embargo, no cuesta más!

"G-3" nos cuesta más fabricarlo; pero, a Ud. no le cuesta más comprarlo.



3-35-14

Representante para esta provincia: **ALBERTO CAMACHO Dr. Comenge, número 11**

SANTA CRUZ DE TENERIFE.— Distribuidores en los principales puertos

NOTICIAS

Por hallarse un poco indispuerto el famoso luchador "Camurria" y no querer presentarse en el terreno sin todas sus facultades, y por faltar algunos elementos de la agrupación artística del Circulo de Amistad, el anunciado festival reginal en la Plaza de Toros, de esta capital, se ha aplazado para el domingo próximo, día 2 de Junio.

Compra de Oro

AVISO IMPORTANTE
Ha llegado a esta capital el representante de la Casa más importante de España, la que más altísimos precios paga por toda clase de objetos de oro y plata. Cadenas, relojes, pulseras, anillos, sargillos, dentaduras, rosarios, etc.; no importa que estén rotos, en pedazos y sea poca la cantidad, se le pagará a buen precio.

Nota de monedas

Por una de 25 pesetas ... 56
Por una de 20 francos ... 45
Por una onza... .. 175
Por una libra... .. 56
Por una de 20 dólares ... 220
En cantidades precios especiales.

Advertencia al público: Días de compra en Tenerife hasta el día 28 de Mayo. Se ruega al público no venda ninguna prenda sin consultar antes precios con esta Casa. Visítela y se convencerá de que es la que más altos precios paga, es la única en España. Si no quiere usted molestarse en llevarlo al hotel puede avisar por teléfono y se va a su domicilio.

Único representante en Canarias Manuel Rodríguez. Para más informes: Plaza Primero de Mayo número 14, (antes Plaza de la Iglesia), Hotel Palace, teléfono, 1070.

Se advierte al público que dicho señor representante no visita domiciliarmente sin previo aviso, y que, por tanto, no tiene relación alguna con ciertos individuos que visitan las casas invocando el nombre de dicho señor.

El motor-correo "Ebro", de la Línea Frutera de Pimillos, será despatchado el próximo miércoles, 29 del actual, con la fruta que se presente oportunamente para los puertos de Marsella, Cete y Génova, admitiendo además pasajeros y correspondencia.

DIATERMA. Se vende una er magnifico estado. Informes en la Librería Católica.

SE ARRIENDA una casa de dos pisos, con garage de construcción moderna, situada en la carretera del Ortigal.

Informes, en esta Redacción.

La Inspección general de Navegación comunica que el regimiento de Infantería número 7, de Barcelona, efectuará en los últimos tres días del actual mes, ejercicios de fogoso de cañón, con dirección al mar y distancia de cuatro mil metros de la playa del campo de La Bota.

Eduardo Herrera Hernández

Pérez de Rozas, 6

Representante general de importantes fábricas nacionales y extranjeras; maquinarias para todas las industrias y agricultura, aparatos médicos, grupos marinos, Centrales eléctricas, elevaciones de aguas, maquinarias para confiterías, chocolates, panaderías, sopas y pastas alimenticias, ascensores, montacargas, montaplatos, puertas de hierro, cristalerías, etc., etc., construcciones hidráulicas, pavimentos de firmes especiales y puentes.

Las mejores referencias y precios, no dejen de pasarnos sus consultas, ahorrarán disgustos y dinero; nuestras referencias serán sus mejores consejeros.

Personal técnico en todos los ramos para asesorar a nuestros clientes. El representante es técnico en Mecánica y Electricidad.

Se ha puesto a la venta el séptimo número de "Cartel", la extraordinaria Revista que en Madrid dirige don Francisco Verdugo.

Este número supera en interés y amenidad a todos los anteriores muy especialmente por sus páginas de deportes, en las que se comenta ampliamente el partido de fútbol "España-Alemania", con fotografías de los jugadores que vencieron en la contienda.

Van, además, como de costumbre, cuidadas planas de cine, modas, arte, toros y otras interesantes actualidades gráficas.

Las firmas de Répide, Fernández Piórez, Royo Villanova, Diego San José, Rosa Ardenaga, conde de Romanones, González Ruano Sergio Valdés, Prados López y otros, avaloran el precioso número.

BUENA OPORTUNIDAD. Se traspasa un local muy amplio con salón grande con modernas estanterías, mostrador y vitrinas, en sitio central para cualquier ramo de negocio. Informes "La Nobleza", plaza de la Constitución número 2. Teléfono 2-7-3.

SE ALQUILA.—Piso confort moderno, amplias habitaciones, terraza con preciosa vista panorámica del puerto, portería y teléfono. Calle de San Francisco número 129.

En el reparto de lo recaudado en esta provincia por el ochenta por ciento del cañón de conservación de carreteras, durante el último trimestre, ha correspondido a la Junta Administrativa de Obras Públicas la cantidad de 98854 pesetas.

CON POCOS GASTOS, se vende barato. En la Joyería Bazar el Sol, calles del Dr. Allart y Nicolás Estévez, 14 y 18.

MAQUINA SINGER, completamente nueva. Se vende. Calle de Jesús Nazareno, 31. Razón: de doce a dos de la tarde.

ENVIANDOME CINCO PESETAS por giro postal o contra reembolso, le enviaré un surtido de 12 paquetes de semillas de flores para sembrar en esta temporada: Dallas, Arisantemos, Pensamientos, Petunia, Alelis, Guisante de olor, Zinias, Miosotis, Vervenas Cosmos, Reina Margaritas, Llardeas...

Gran surtido de semillas de hortalizas de germinación garantizada.

Pedidos Almacenes, Alfonso Torral, Herradores 74, La Laguna de Tenerife.

La "Gaceta de Madrid" inserta una Orden circular convocando un concurso-oposición para proveer diez plazas de radiotelegrafistas de Aeropuertos, dependientes de la Presidencia del Consejo de ministros.

Según noticias recibidas en el Ministerio de Estado, ha fallecido en Caracas la subida española doña Antonia Reyes de Oramas natural de Santa Cruz de Tenerife, hija de don José Reyes e Isabel Oramas.—E. P. D.

La "Gaceta" oficial inserta un decreto dictando normas acerca del suministro de medicamentos por sociedades de asistencia médica farmacéutica.

—JOVEN CHAUFFEUR-MECANICO, recién llegado de Francia y Bélgica, solicita colocación en casa particular.

Informes: Administración de este diario.

SOLARES se venden en sitio céntrico de esta capital. Informes en la Librería Católica.

SE ALQUILA un hotel en la falda del Quisiana, con garage, jardín y magnificas vistas. Informes, don Luciano Pdarón, Doctor Allart, 26.

LIBROS RECIBIDOS: "Don Juan de España, heredero de don A-

Comisión Ejecutiva del Monumento a don Santiago García Sanabria

	Ptas.		
Suma anterior...	34.445	Hotel Pino de Oro	100
Lista de donantes número 12 de la Casa "Las Tre, Muñecas"		Hotel Olsen	100
don Adolfo Ramos	250	Don José García Alba	25
" Bernardo La-Rosa	250	" Manuel Morales Clavijo	50
" Erasmo de Armas	100	" Ricardo Castelo	50
" Juan Delgado R.	5	" Juan Yanes Perdomo	25
" Bernardo de La Rosa Alonso	5	" Ramón Baudet Oliver	25
" Horacio Labory González	1	" Bernardo Barrera	50
" Amador Fernández Rollón	1	" Benigno Ramos	50
" Nicolás Fuentes Pérez	1		
Suma y sigue...	37.553		

La Comisión Ejecutiva se complace en hacer público que en Madrid y Barcelona se han creado las siguientes Comisiones Delegadas: En Madrid, don Ricardo Ruiz y Benitez de Lugo, don Angel de Villa y López y don Juan B. Acevedo; y Barcelona don Francisco Yanes, don Enrique de Ossó y don Baltasar Fernández.

Según telegramas recibidos de dichos señores y don Manuel Cruz, que se halla actualmente en Madrid, se han constituido dichas Comisiones y han adoptado los acuerdos procedentes para realizar las gestiones necesarias para que la aportación de las colonias canarias en dichas capitales alcancen la mayor brillantez.

En este día ha tomado posesión de su cargo como vocal de la Asociación Patronal de Comerciantes en esta Comisión don Jaime Caballero y Orfila.

Comunidad para la explotación de aguas de «San Nicolás»

PUERTO DE LA CRUZ
No habiéndose celebrado la Junta general extraordinaria señalada para el 12 del corriente por falta del personal que determina el artículo 9 del Reglamento, se citan nuevamente por segunda convocatoria para celebrarla con el número de participantes que se presenten, el domingo, 26 del corriente y hora de las 14 (dos de la tarde), en el local de costumbre en la casa-finca de San Nicolás, en la que se tratarán los asuntos que menciona la siguiente

ORDEN DEL DIA
1.—Lectura del acta de la anterior sesión para su aprobación y la de las cuentas del ejercicio último.
2.—Acordar lo referente a la re-fonfo XIII", por el Caballero Audaz: "Una española se casa en Roma", por el anterior autor: "Los intelectuales y la Iglesia", por R. G. García de Castro.
Y las últimas conferencias de 1935 del P. Laburu "Jesucristo y el matrimonio".

3.—No pudiendo el presidente y vicepresidente dedicarse a las atenciones que requiere la buena marcha de la Comunidad por impedirse sus múltiples ocupaciones y llevar más del tiempo reglamentario en el desempeño de sus respectivos cargos, elegir en su caso los que han de sustituirlos; asimismo si es necesario renovar algún otro miembro de la directiva, proceder, desde luego, a su nombramiento.
4.—Atender las manifestaciones que en bien de la Empresa hagan los partícipes concurrentes al acto.
Por ser de gran interés los asuntos a tratar, se suplica la puntual asistencia de todos los señores que integran esta Comunidad.
Puerto de la Cruz, 15 de Mayo de 1935.—El presidente, Zenón S. Palmero.

MUCHACHOS, para trabajos sencillos, se necesitan en la Imprenta de este diario.

Información Telegráfica de

El debate sobre la crisis frutera canaria es el tema de actualidad en Madrid

El ministro de Industria y Comercio, señor Aizpún, pronuncia un interesante discurso, demostrando tener pleno conocimiento de los problemas fruteros

Los periódicos "Informaciones" y "A B C" dedican irónicos comentarios al asunto

Los diputados canarios, principalmente los ex-ministros, han sido ridiculizados mordazmente y el discurso de Aizpún está siendo muy elogiado por los sanos propósitos que contiene

COMENTARIOS ENTRE LA COLONIA CANARIA

Madrid, 25 1940.—Se comenta vivamente entre la colonia canaria los términos en que se desarrolló el debate sobre la crisis frutera. Es, además, el tema de actualidad en los medios políticos y en las penas donde se reúnen los canarios.

EL TEMA DE LAS INTERVENCIONES

Los comentarios se detienen a examinar el tema del debate, diciéndose que los diputados Mesa, Elfidio, Orozco y Negrín habían dirigido sus razonamientos concretando a los fletes. Y que Pérez Díaz se limitó a aludir a las escalas, las que dice no se hacen en la isla de La Palma.

También se comenta la intervención pobre de Lara, quien denunció ante la Cámara—cosa ya resuelta—la percepción por los ingenieros agrónomos del impuesto sobre derechos fitosanitarios, calificando de monstruoso que se hayan cobrado tales derechos para pagas de servicios realizados en interés público y en ejercicio de una función pública que el Estado paga. Y afirmó que tales derechos iban a importar en ambas provincias canarias un millón seiscientos mil pesetas, con lo cual se lucraba el ingeniero en treinta mil duros.

CONTESTACION TEXTUAL DEL SEÑOR AIZPÚN

El ministro de Industria y Comercio, señor Aizpún, contestó en términos telegráficos, pero todos los comentarios coinciden en apreciar que lo esencial de su discurso fué el final, donde textualmente dijo:

—No desconozco del todo el esfuerzo que aquellos agricultores han hecho para poder explotar aquellas tierras que no eran productivas y que hoy, merced a su trabajo, evidentemente producen bien.

Sé también que con la producción de plátanos y tomates, que es la principal en aquellas islas, han vivido algunos años de prosperidad; que han tenido mercado, como decía el señor Mesa, en Inglaterra, hoy en parte perdido—dígámoslo con franqueza—por la protección inglesa a sus derechos y a sus colonias; y, en parte, también por la decaída quizá de los agricultores canarios, los cuales entendiéndose que otros mercados les producían mayores rendimientos, hubo quizá épocas en que abandonaron un poco el de Inglaterra. Pero, en fin, lo cierto es que el mercado se perdió.

Otro hecho—sigue diciendo el señor Aizpún—es que el principal mercado que casi exclusivamente tenían las Islas Canarias para exportar el plátano, su principal riqueza, era Francia; y por las desdichadas circunstancias en que hoy nos encontramos con dicha nación, a los efectos comerciales la exportación del plátano y el precio del plátano, por lo tanto han caído verticalmente, al punto que, según mis noticias, hoy se vende el kilo de plátanos con pérdida para el agricultor de 20 centimos o quizá más, porque le cuesta veintitantos o treinta centimos el kilo. Y ha habido veces que lo ha tenido que vender a dos, a tres y a cinco céntimos.

Y yo diría—sigue el señor Aizpún—que problema de tanta magnitud como supone la enorme rebaja en los precios, con pérdida grave para el agricultor en la venta del plátano, me parece que no se puede plantear en la forma que lo planteaba el señor Mesa.

LA SOLUCION NO ESTA EXCLUSIVAMENTE EN LOS FLETES

—Es decir—añade el señor Aizpún—que la solución del problema gravísimo de Canarias no puede estar exclusivamente en la rebaja de los fletes del transporte, pues aunque esa rebaja evidentemente aminorará un poco la pérdida del agricultor canario, según mis noticias—no sé si son del todo exactas—no sólo reduciendo el flete, aunque desapareciera el precio del flete hoy el agricultor canario pierde en la venta del plátano.

ESTO NO QUIERE DECIR...

—No hay posibilidad, pues, dice el señor Aizpún—de buscar solución a la economía canaria exclusivamente en la reducción del flete, que, por otra parte, como antes indicaba, habría de repercutir en perjuicio del Estado por el contrato que tiene con la Compañía Transmediterránea.

NO SE NEGIA EL AUXILIO DEL ESTADO

—Y esto—añade—no quiere decir que el Estado no lo deba estudiar ni lo deba hacer en su caso, porque, en definitiva—sin que sea ello una defensa de la Compañía Transmediterránea sino una defensa del agricultor canario—aunque eso imponga un sacrificio al Estado, si el agricultor canario, si la economía canaria exige del Estado para su vida una ayuda, aunque sea a través de ese auxilio o subvención a la Compañía Transmediterránea, el Gobierno debe amparar esos derechos.

Y el señor Aizpún abunda, en su criterio, diciendo:

—De modo que, parto del supuesto, de que todo lo que sea preciso, todo lo que sea necesario desde el Gobierno para ayuda de la economía canaria, debe hacerse.

LA SOLUCION DE CONJUNTO

—Lo que digo—indica el señor Aizpún—es que los agricultores canarios, los diputados canarios, las personas, en definitiva, que orientan la vida económica de Canarias tienen que buscar también una solución de conjunto y no pararse en pretender una solución tan reducida, tan concreta, y, a mi juicio, tan ineficaz en el fondo, en este momento, como la reducción de fletes.

NO HAY QUE BUSCAR LA SOLUCION EN UN SOLO ASPECTO

—Pero, además, yo—añade el

ministro—me permito indicar a los señores diputados que, aparte de todas esas soluciones que apuntaba el señor Guerra del Río de aquellas otras que solicitaba el señor Mesa y los demás diputados por Canarias, no estaría bien que fuesen a estudiar en un solo aspecto el fondo del problema por lo que a Canarias y a sus agricultores afecta, sobre todo, en lo que respecta concretamente a la venta del plátano. Porque yo—dice—tengo la impresión de esto y de todo, pero principalmente de esto.

—Los diputados por Canarias saben más que yo y podrán en su caso rectificarla, de que el problema del plátano es un problema quizá más de distribución que de fletes.

—Es decir—sigue diciendo—que todo lo que sucede en Canarias con los plátanos, es que el agricultor, el productor no saca lo que debe sacar del plátano, porque en definitiva quienes manipulan los plátanos son los que se llaman exportadores, quienes hacen una distribución de mercancía del producto sin tener en cuenta—yo no digo que eso sea lícito—más que el propio interés de vender muchos bultos de plátanos.

—A este fin—añade—creo que los diputados por Canarias y las personas que orientan la economía de Canarias, tienen que hacer un estudio de conjunto, para lo cual, el ministro de Industria y Comercio está completamente a su disposición. Incluso—afirma—en el cumplimiento de medidas que ya el propio ministro de Industria y Comercio ha dictado.

LAS COMISIONES DE EXPORTACION.—SE OFRECE EL MINISTERIO, PERO RECAMA LA AYUDA DE LOS DIPUTADOS SIN PARARSE EN COSAS SECUNDARIAS

—Pero, como saben—indica—los señores diputados por Canarias hay unas Comisiones nombradas allí para la distribución de los plátanos, para señalar los mercados a los que se han de enviar según la capacidad de consumo que cada

mercado tenga, Comisiones que, en realidad, no actúan, a pesar de que existe un reglamento hecho por ellas mismas, y a pesar de que sus presidentes tienen fuerza y facultad para hacer ejecutivos los acuerdos de esas propias Comisiones.

—De modo—dice—que yo, por lo que se refiere a mi departamento y también a orientación de Gobierno, estoy a disposición de los señores diputados de Canarias, para ayudar hasta donde sea posible; pero yo recabo de ellos otra ayuda. Y es que formulen un juicio de conjunto, que estudien lo que es el problema total de la economía de Canarias y que no se paren en solicitar unas medidas secundarias, sino que dentro de un plan de conjunto, sin olvidar estas otras medidas que yo apunta-

El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, en apoyo de los ganaderos

Madrid, 25 1913.—El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, ha encargado al coronel Enríe para que averigüe el fundamento de las quejas formuladas sobre la forma en que se venden los potros para el Ejército.

Al mismo tiempo ha interesado a la Asociación de ganaderos para que coadyuve en la labor y si hubiera lugar a pedir responsabilidades se exigirán y si la especializada fuese caumlosa se ár sancionados duramente los falsos denunciadores.

FRATERNIDAD DEL EJERCITO CON EL PUEBLO

Esta mañana desfiló por las calles tocando la Alborada una Banda de música y charanga de gaiteros y tamborileros del segundo batallón del regimiento de escoceses "Highlanders".

El regimiento de Poleo también dará algunos conciertos, pues hace poco tiempo actuó, siendo muy aplaudido por sus típicos acordes en honor de España.

MODIFICACIONES EN LA VIGENTE LEY DE JURADOS MIXTOS

El ministro de Trabajo, señor Salmón, ha introducido ciertas modificaciones en los Jurados mixtos, según las cuales se enviarán circulares a los delegados de Trabajo para que vigilen los servicios de es-

ta y que ya tienen estado legislativo, vayamos a defender unos intereses sagrados para todos, y, en primer término, para el Gobierno, que estima que Canarias es una provincia, no solo española, sino por lo que en definitiva supone dentro de la economía nacional, españolísima.

EL DISCURSO DEL SEÑOR AIZPÚN ESTA SIENDO MUY COMENTADO

El anterior discurso del ministro de la C. E. D. A. está siendo comentadísimo, creyéndose que el señor Aizpún, al ver empequeñecido el planteamiento del debate, se abstuvo de levantarlo, concretándose a recoger las peticiones de Guerra del Río y a apuntar, además, que no se trata de un simple problema de transporte, sino de un problema vital de distribución y

ordenación comercial de embarques.

LO QUE DICE EL DIARIO "INFORMACIONES"

El diario "Informaciones" comenta irónicamente las intervenciones de los diputados canarios, extrañándose que pidan al Gobierno desde los escaños de los diputados, lo que no hicieron siendo ministros.

LO QUE DICE "A B C"

El periódico "A B C" dedica a los diputados canarios las acciones políticas de Fernández Flores, exclusivamente a este debate, con ironía de extrema mordacidad, especialmente para los diputados ex ministros, calificándolos de producto político no exportable. El artículo del notable escritor está siendo muy comentado.

estadística de parados, pues se tiene la impresión de que en muchos casos se falsea la verdad y en el servicio del paro de provincias hay muchas irregularidades, dándose el caso de que al ver que el Estado facilita trabajo en obras aumenta el número de parados para que se aumenten las consignaciones y para que se admita mayor número de trabajadores que los catalogados en el primer porcentaje global.

Añade que sancionará a los contratistas que no cumplan los contratos con crecidas multas, y, en caso de reincidencia, con las penas a que haya lugar.

También se refiere al crecido número de obreros portugueses que inmigraron en España, ofreciendo sus trabajos a bajos precios y salarios reducidísimos, diciendo que ha dado órdenes para que les hagan ver la necesidad de que vuelvan a su país.

ASUNTO DE LAS MINAS DE MAZARRÓN

Esta noche—agrega el señor Salmón—probablemente emprenderá viaje a Mazarrón el delegado especial para que estudie los problemas de aquella zona, para cuyo solución, además de las cantidades señaladas, es posible que se asignen otras de los fondos de cultura social, puesto que la ley no lo impide ni se opone a ello bajo ningún concepto.

EL SEÑOR GIL ROBLES COLABORA EN LA SOLUCION DEL PARO

Cumpliendo lo acordado en el Consejo de ministros, el señor Gil Robles ha comunicado al ministro de Trabajo, señor Salmón, diciéndole que a partir del día 13 de próximo Junio se colocarán ciento veinticinco obreros en la fábrica de armas de Oviedo, siendo todos ellos escocidos entre los que no tuvieron concomitancias con los sucesos revolucionarios.

EL SUBSECRETARIO DE GOBIERNO, SEÑOR ESCOBAR, EN UNAS INFORMACIONES DE "EL SOL"

El señor Escobar manifestó a los informadores que faltaba a toda verdad una información de "El Sol" sobre la ampliación del Consejo de ministros y las manifestaciones atribuidas al señor Portel Valladares sobre la reorganización de "El Socialista", diciendo que se desfiguraron los hechos.

VISITAS AL SEÑOR ALCALA ZAMORA

El señor Alcalá Zamora ha recibido al rector de la Universidad Central, doctor Cardenal, acompa-

ñado de todos los rectores de España.

UNA VISITA AL SEÑOR CASANUEVA, MINISTRO DE JUSTICIA

Una Comisión de secretarios de la sala del Supremo ha visitado al ministro de Justicia, señor Casanueva, para rogarle se interese por sus intereses y escalafones.

SE ESTABLECERA EL CULTIVO OFICIAL DEL TABACO EN ESPAÑA

En el próximo mes de Junio el señor Alcalá Zamora inaugurará la primera exposición del cultivo del tabaco en España, por lo cual para dicha fecha terminará el período de ensayo en el cultivo, restableciéndose definitivamente en España.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 25 de Mayo

Libras esterlinas, máximo	36'50
Idem mínimo	36'40
Franco franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'38
Idem mínimo	7'36
Liras, máximo	80'65
Idem mínimo	80'45
Franco suizos, máximo	238'00
Idem mínimo	237'75
Franco belgas, máximo	24'91
Idem mínimo	24'81
Reichsmark, máximo	2'96'5
Idem mínimo	2'93'5
Forines, máximo	4'97
Idem mínimo	4'96
Pesos argentinos, máximo	00'00
Idem mínimo	00'00
Coronas checas, máximo	30'90
Idem mínimo	30'70

MADERAS de todas clases y todas clases de

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Beautell, Caulfield y Cia.
SANTA CRUZ DE TENERIFE.
LA LAGUNA, OROTAVA, GÜIMAR, GARACHICO.



PA RE

Venga Vd. á nuestros almacenes y equipe su coche con cubiertas

SEIBERLING
las cubiertas Curadas al vapor sin puntos debiles

La mas alta calidad. Los mas bajos precios.

Beautell, Caulfield y Cia.
SANTA CRUZ DE TENERIFE
LA LAGUNA, OROTAVA, GÜIMAR, GARACHICO.

la Península y Extranjero

De Provincias

La directiva de Acción Popular de Palencia entrega un album al señor Gil Robles

Palencia, 25.—La directiva de A. P. entregó al ministro de la Guerra, señor Gil Robles, un album conteniendo numerosas firmas y el retrato hecho en aquel memorable acto revisionista, el primero de los celebrados por los populares agrarios después de su retirada del Parlamento a raíz del artículo 26.

Los interesados pidieron al señor Gil Robles que se reunieran en Palencia para conmemorar el cuarto aniversario de aquel acto celebrado pro reforma constitucional, a lo cual prometió el señor Gil Robles su asistencia.

NO SE HA REUNIDO LA COMISION DE LA PRENSA

Hablando con los informadores les ha dicho que hoy no se ha reunido la Comisión de la Prensa por haber aprobado la fórmula el ministro de la Gobernación y aceptádola casi todas las minorías.

Terminó diciendo que el debate continuará en la semana próxima, aunque no cree tenga ya gran extensión.

SE INAUGURA LA FERIA DE CORDOBA

Córdoba, 25.—Se ha inaugurado oficialmente y con gran animación la feria de esta capital, celebrán-

dose en el Ayuntamiento una recepción oficial con este motivo y en honor del señor Lerroux, quien dijo a los informadores que el aviador Pombo le había telegrafiado hoy diciéndole que se proponía reanudar el vuelo y que, por su parte, le había contestado que celebraría que hiciese dicha etapa felizmente.

UNA VISITA AL CIRCULO DE LABRADORES

Seguidamente el señor Lerroux giró una visita al Circulo de labradores, conversando animadamente con el ex-torero "Guerrita".

Más tarde tuvo lugar un banquete en la Diputación, con la asistencia de las autoridades y representaciones de la provincia, entregándose al jefe del Gobierno el título de hijo predilecto.

El señor Lerroux pronunció un elocuente discurso de agradecimiento, y más tarde concurrió a la corrida de toros.

ULLIMA HORA

Se ha fijado el 16 de Junio para la gran concentración de las Juventudes de Acción Popular

Valladolid, 26 3'15.—El jefe de la CEDA y ministro de la Guerra, señor Gil Robles, ha fijado el día 16 de Junio para la gran concentración de las Juventudes de Acción Popular en Medina del Campo.

Con este motivo las juventudes de Castilla están haciendo preparativos ingentes para que dicho acto supere a cuantos han celebrado hasta la fecha dichas juventudes.

300 COMUNISTAS MUERTOS

Shanghai, 26.—Las tropas gubernamentales chinas han causado a los comunistas revolucionarios trescientos muertos y más de un millar de heridos.

MANIOBRA EN TANGER?

Londres, 26.—Un periódico inglés se refiere al estatuto de Tánger, diciendo que la manobra está bien clara y quienes llevan la voz cantante en la revisión del estatuto son los elementos oficiales, cuyos nombres publica, yéndole que figuran en la lista desde el Caid hasta los más modestos funcionarios.

Los indígenas han recogido firmas y después hicieron una manifestación, durante la cual cerraron de la noche, la película "Paz en la Tierra" y el Compieniento "Jubileo de los Soberanos Ingleses".

A las ocho y media, la película "Las fronteras del amor".

Cine La Paz

A las cuatro y a las seis de la tarde y a las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "Crisis mundial".

Cine Tosca

A las cuatro y media de la tarde, la película sonora "¡De frente, marchen!".

A las seis, la película "El paso del ocaño".

A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "Capricho Imperial".

EN LA LAGUNA

Parque Victoria

A las cuatro y media y a las seis y media de la tarde y a las 9'45 de la noche, la superproducción sonora "El rey de los Campos Eliseos". Empezará el espectáculo con el complemento "El clásico rhin".

ron el despacho del Caid y las oficinas oficiales.

ALEMANIA ESTABLECE EL VOLUNTARIADO PARA EL EJERCITO

Berlín, 26.—Hasta el día primero de Julio están abiertas las oficinas de reclutamiento de voluntarios del ejército, habiéndose inscrito un número considerable.

UN RECORRIDO POR LA REGION ANTARTICA

Londres, 26.—El buque "William Scoresby", que ha estado ausente durante siete meses recorriendo la región antártica, ha regresado después de haber navegado 17.500 millas.

Se ha dedicado al estudio de las ballenas, especialmente de sus movimientos migratorios, y se han hecho experiencias con más de 800 ballenas.

LOS SUELDOS DE LOS MILITARES

Río Janeiro, 26.—El presidente Vargas ha aprobado el aumento de salarios a los militares; pero ha puesto su veto al propuesto aumento de los sueldos de funcionarios civiles del Gobierno, basándose en que el proyecto no se ha presentado a la Cámara constitucionalmente.

INTERCAMBIO RUSO-JAPONES DE MILITARES

Tokio, 26.—El intercambio de oficiales entre los ejércitos japonés y ruso es inminente, según refiere la Prensa de ésta.

Los oficiales japoneses irán en Junio próximo a la Unión Soviética.

A los dos primeros capitanes seguirán otros oficiales de todas graduaciones.

Ignórase cuándo irán los oficiales soviéticos al Japón.

EL BANDIDAJE EN CHINA

Shanghai, 26.—Tres bandidos de raza blanca, pistola en mano, han penetrado en una joyería y amenazado con las mismas a los que se hallaban en el local.

Luego se dieron a la fuga, después de haber robado alhajas por valor de 50.000 dólares.

Por las palabras que cambiaron, parece que el jefe de la banda es norteamericano.

El hecho ha producido gran emoción en la ciudad, ya que es el más importante que se ha registrado de este género y que en él han tomado parte individuos de raza blanca.

LOS COMUNISTAS TIROTEAN A LA POLICIA BRASILEÑA

Río Janeiro, 26.—Han resultado seis personas heridas, entre ellas, mortalmente, un policía de la Brigada de Investigación llamado Manoel da Silva, en un encuentro entre la Policía y unos manifestantes, ocurrido en la plaza de la República.

Según la Policía, los comunistas intentaban celebrar una manifestación no autorizada, disparando sobre las autoridades cuando éstas intentaban disolverla.

Información militar

Oposiciones para secretario de causas

El próximo lunes, día 27, se constituirá el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición para la provisión de una plaza de secretario de causas del Juzgado Permanente de la Comandancia Militar de estas islas, que corresponde a brigadas de Infantería.

Dicho Tribunal lo presidirá el teniente auditor de primera, fiscal jefe militar, don Lorenzo Martínez Fuset, actuando como vocales el comandante de Infantería, juez permanente de esta plaza, don Francisco Sánchez Pinto; y el teniente auditor de segunda don Rafael Díaz-Llanos y Lecuona, ejerciendo este último las funciones de secretario.

A las citadas oposiciones ha sido admitido el brigada de Infantería, con destino en la octava Brigada, don Eugenio Rodríguez Alonso, único aspirante que lo ha solicitado.

Conferencia de guarnición

Mañana, lunes, día 27 del actual mes, y en la sala de Academias del regimiento de Infantería número 37, tendrá lugar la conferencia de guarnición correspondiente al mes en curso, a cargo del capitán de Estado Mayor don Rafael de Rueda Moreno, que desarrollará el siguiente tema: "Mantencionamiento de la Caballería. Su organización y funcionamiento desde la Sección hasta la División de Caballería inclusive y su cometido con el servicio de Ejército".

Dicho acto—que será presidido por el comandante militar de Canarias, general Salcedo, y al que asistirán los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio—, tendrá lugar a las diez de la mañana.

MADRUGADA

El ministro de Agricultura busca una solución al problema de los trigos

Madrid, 26 2'3.—Por quedar desierta la adjudicación del trigo sobrante en el mercado el ministro de Agricultura atribuye el hecho a razones políticas, añadiendo que llevará al Consejo del martes una fórmula que, a su juicio, resolverá el problema del trigo conforme a la tasa y regularización del mercado.

VISTA DE LA CAUSA POR LA REBELION DE LA GENERALIDAD

El próximo lunes comenzará la vista de la causa por la rebelión de la Generalidad contra los ex-consejeros Companys y compañía, para los cuales pide el Ministerio fiscal treinta años de reclusión y los defensores la absolución.

EL RIO TURIA CONTINUA DESBORDANDOSE

Valencia, 26.—Continúa creciendo el río Turia, habiendo sido destruidas las plantaciones de legumbres sitas en las riberas inundadas por el desbordamiento de las aguas de dicho río.

UNA PETICION RAZONADA

Oviedo, 26.—Los ingenieros civiles de esta región han remitido un escrito al presidente de la Diputación pidiéndole se proceda a la expulsión de los obreros extranjeros, al igual que se hace en otros países y ha hecho recientemente la vecina Francia con nuestros obreros residentes en aquel país.

Razonan además el escrito basándose en el hecho de que en los pasados acontecimientos revolucionarios los elementos extranjeros y de sí antiespañoles fueron los que más se distinguieron por su fiereza y venganza contra los elementos patronales de la región.

También se hace notar que los portugueses sobresalieron a todos por su revolucionarismo salvajista y vengativo, pues todos ellos son indeseables en su patria por esas mismas campañas disolventes y crimenes perpetrados a modo de "mano negra" en aquel país.

DOS GUARDIAS DE ASALTO INGRESAN EN LOS CALABOZOS

Barcelona, 26.—Han ingresado en los calabozos de la Ciudad Condal dos guardias de Asalto que se ha comprobado su intervención en varios atracos y facilitado armas a varios pistoleros.

Se busca a otro sujeto complicado y el Juzgado continúa las diligencias.

LOS DUPLICE ONOMASTICOS SIGUEN DANDO JUEGO

El Juzgado número 13 de Barcelona se halla perplejo al ver que un señor (de quien hace días dimos noticias en estas columnas) de-

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 25 de Mayo
Temperatura máxima, 25'0.
Temperatura mínima, 18'6.
Humedad relativa media, 52 centésimas.
Dirección dominante del viento, NW.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 361 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6'1 milímetros.
Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.
Estado general del cielo, algo nublado.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

nunció a otro por pretender cobrar una herencia cuya; el aludido presentó la misma documentación e incluso la cartilla militar que acredita que sirvió en el mismo cuerpo de la Armada y es hijo de los mismos padres.

Haciéndole presentes los retratos de algunos parientes los recibió sin titubear, dando señas de todos ellos, por lo cual el juez se halla en un caso imprevisto en el Código.

LOGRARA MAYORIA EL GOBIERNO DE MONSIEUR FLANDIN?

París, 26.—El Gobierno del señor Flandin está un poco preocupado por el debate que se avecina el próximo día de presentación a la Cámara, y especialmente porque después del triunfo extremista de derecha e izquierda en las elecciones municipales precedentes, se cree que estará muy dudoso el voto de confianza.

DEPORTISTAS AGASAJADOS

Lisboa, 26.—Han llegado a esta capital los deportistas Ernesto Vázquez y Emilio Redondo, quienes hicieron viaje en piragua por el río Tajo, desde Talavera la Reina. Dichos deportistas han sido muy agasajados, regresando con un mensaje del alcalde de Lisboa para el de Ciudad Real.

MUSSOLINI ENJUICIA EL DISCURSO DE HITLER

Roma, 26.—El señor Mussolini habló ante la gran Cámara leg'sativa, diciendo que el discurso de Hitler no podía aceptarse ni rechazarse en su totalidad, aunque, en general, era pacifista.

Añadió que nadie debe hacerse ilusiones respecto al pleito con Abisinia, porque los italianos están dispuestos a asumir todas las responsabilidades presentes y futuras.

EL SEÑOR POMBO ENCUENTRA EL APARATO EN GRANDES CONDICIONES

Natal, 26.—Comunican de Natal que el aviador español ha reparado los motores, encontrándolos en perfecto estado, por lo cual reanudará hoy el vuelo.

MUCHACHOS para trabajos sencillos, se necesitan en la Imprenta de este diario.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

A las cuatro de la tarde, la película "A la brava".

A las seis y media y a las diez y media de la noche, la película sonora "Cena a las ocho".

A las ocho y media, la película sonora "La buena ventura".

Cinema Victoria

A las cuatro y quince y a las seis y quince de la tarde, y a las ocho y quince y a las diez y quince de la noche, la alfombra mágica "En los viejos Países Bajos" y la superproducción sonora "Señora casada necesita marido".

Royal Victoria

A las cuatro y a las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sincronico y Cronos "Osa". Último modelo.

DOMINGO 26 DE MAYO

A las 4'15, a las 6'15, a las 8'15 y a las 10'15, extraordinario programa Fox, de gran éxito.

1.º La interesante "Alfombra mágica".

EN LOS VIEJOS PAISES BAJOS

2.º La superproducción Fox, totalmente en español.

SEÑORA CASADA NECESITA MARIDO

interesante y original comedia en la que luce espléndidamente el arte ingenioso, delirioso y admirativo de la genial actriz española y primera estrella del cinema his-

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA

DOMINGO 26 DE MAYO

A las 4'30, a las 6'30 y a las 9'45, grandioso programa cómico a cargo del actor festivo de mayor popularidad mundial Buster Keaton ("Pampinas"), que nadie ha visto reír y que reír por primera vez en esta superproducción, exclusiva de Ufilms, titulada

EL REY DE LOS CAMPOS ELISEOS

Una película que hace reír al más pesimista. La vida es alegría.

Buster Keaton nos la da a raudales en "El rey de los Campos Eliseos".

Ultimo día de exhibición. Empezará el espectáculo con el interesante complemento "El clásico Rhin".

Mañana, el intrépido Tim Mc Coy, en la sensacional película "El jinete huracán".

Se preparan otros grandes éxitos.

La marca de PROTECCION



Cuando los Cruzados Pasaron por Damasco en el Siglo XI, Descubrieron Unos Sables de un Exclusivas Características que Nunca han Sido Iguales. Sobre Ellos Estaba Grabada la Insignia del Admirable Artífice, una Marca de Protección Contra Productos de Inferior Calidad y Mano de Obra.

PARTAGAS



es en cigarrillos la marca de protección.

16 ESPECIALES

Siempre tan agradable!

PAGINA DOCTRINAL RELIGIOSA

El Estado uñatero

El Estado liberal español robó a la Iglesia más de dos mil seiscientos millones de pesetas. Al cinco por ciento, redividirían ciento treinta millones. Como el Estado no restituye a la Iglesia anualmente más que sesenta y seis millones en concepto de presupuesto de Culto y Clero, se queda todavía con sesenta y cuatro millones de pesetas al año. Con la separación de la Iglesia del Estado se robarían esos sesenta y seis millones, los últimos intereses, y se dejaría criminalmente en la miseria a la Iglesia y al Clero

El Estado liberal de la Monarquía, robó a mansalva los bienes de la Iglesia; y el Estado masónico de la República, hijo aprovechado y laico del anterior, nos amenaza con robar lo que queda y enterrarla. ¡Buen consuelo en estos históricos tiempos de católicos especiales como Osorio y Gallardo, Alcañá Zamora y Maura!

El liberalismo y la masonería no han sabido ni hecho en España otra cosa, que robar y destruir. La grandeza artística de nuestra Patria, es debida exclusivamente a la Iglesia y a los fieles.

A pesar de los grandes latrocinios y destrucciones, los tesoros presentados en las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, en ésta especialmente, son incalculables.

Los Gobiernos del bienio que padecemos, como una calamidad nacional, respetando siempre (no faltaba más!) la propiedad y la justicia, metió la uña en los bienes de la Iglesia, y quiera Dios no pretendan meter también el brazo y todo el cuerpo, y la deje como en tiempos de Nerón, con "nerones" y todo.

Entre aquella fiera y éstas de las logias, yo optaría por la primera. La mayor parte del pueblo español ignora los despojos, latrocinios y robos que ha sufrido la Iglesia en España.

Causa pena y tristeza observar tanta ignorancia y leer u oír las atrocidades y disparates que se dicen y escriben acerca de este asunto y de la exigua retribución —que no es sino una mezquina restitución de los intereses del capital robado— que se da al Clero.

Y esta pobre restitución se la quieren robar los zapateros de la Viuda en plazo no lejano.

¡Oh! la justicia, el respeto y la libertad de republicanos, socialistas, radicales y demás aves negras de la República masónica de España!

Uñas largas para la Iglesia. Los crispines ateos, gente sin Mandamientos, y con diasecillos fabricados en el laboratorio laico y libre de su conciencia zoológica no acostumbran a servir de las tijeras, y como los chinos, algunos chinos, tienen largos, muy largos los apéndices digitales.

El Estado español principió a incautarse—incautarse, ya lo saben los lectores, significa lo mismo que robar—de los bienes de la Iglesia el 1809 y terminó el año 1841. ¡32 años de robo continuo!

Las hazañas "trituradoras" de éstos, aquéllos y demás "Candés"—me refiero al célebre personaje de Sierra Morena, don Luis—no son para describir. Para regular en algún modo aquella campaña de una audaz y pesada, se dió una serie de Leyes y Decretos que forman un verdadero arsenal.

Los bienes secuestrados—¡otra palabra bonita! secuestrar, incautarse, robar; las tres lo mismo—produjeron al Estado ladrón o secuestrador, desde el año 1821 a 1886, dos mil quinientos millones de pesetas.

Del año 1886 al año 1891, diez millones de pesetas anuales, o sea en total, cincuenta millones.

A partir del 1891 hasta 1911, bajó a cuatro millones anuales escasos; unos ochenta millones.

Del 1911 al 1913, un millón trescientas mil pesetas. Y todavía el año 1913, ayer como quien dice, siguió percibiendo el Estado español trescientas cincuenta mil pesetas.

Con seguridad que todavía sigue mamando del inmenso latrocinio inferido a la Iglesia.

Puede decirse que el siglo pasado fué una odisea a la uña, entonada y practicada vilmente en los bienes de la Iglesia por los liberales y masones españoles.

Aún no han terminado, puede decirse, y ya toman la ganza los crispines republicanos de la Vi-

da, para comerse las migajas que restan.

Lo "secuestrado", sube a muchos miles de millones mas, según varios autores, pero nosotros no ponemos sino esos datos que constan en cualquier libro—el Diccionario de España, por ejemplo—y de ellos se desprende que lo robado, incautado, secuestrado... a la Iglesia asciende a la cantidad de dos seiscientos treinta y un millones, seiscientos cincuenta mil pesetas.

Puestos esos millones al 5 por ciento de interés, nos darán 130 millones de pesetas al año...

Aquí viene lo bueno, católicos y fíjense ustedes bien. Recorten y guarden este artículo porque les vendrá bien para cerrar el pico a más de algún guarango que anda, por equivocación sin duda, hipedamente.

Lo bueno a que quiero referirme es lo siguiente.

El presupuesto de Culto y Clero del año de desgracia nacional 1931, que probablemente será el último y constituirá el fin de un siglo y cuarto de latrocinios y canalladas es, ¡atención lectores católicos! sesenta y seis millones, trescientas setenta y un mil, setecien-

tas sesenta y tres pesetas con ochenta y ocho céntimos.

Recordemos que lo "secuestrado" a la Iglesia reditúa al 5 por ciento de interés, 130 millones de pesetas anuales. El Estado da como "restitución" al Culto y Clero 66 millones, luego este se incauta, roba a secuestra, o sigue secuestrando, robando o incautando anualmente de 64 millones de pesetas, que es la diferencia que existe entre 130 y 66 millones.

Como no todos los que se quedaron con bienes de la Iglesia, robados unos y comprados a vil precio para satisfacer de algún modo a la Justicia por lo robado, el Gobierno se "comprometió" a sufragar y pagar los gastos de Culto y Clero. De ahí esos sesenta y seis millones de pesetas asignadas al Presupuesto eclesiástico.

Sin ir más lejos, en el mismísimo San Sebastián, San Telmo y el parque de Cristina-Enea, éste antes del duque de Mandas, eran bienes de la Iglesia, de los PP. dominicos y franciscanos, respectivamente.

Como estos casos hay cientos y cientos en muchos pueblos y ciudades de España.

A. B.

LA PERLA

PLATERIA, CRUZ VERDE, 11

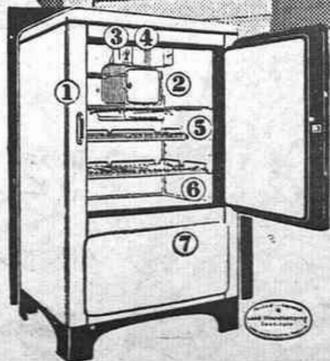
de Santiago Pérez Barrera

Compro oro, plata y toda clase de monedas

Pagando altos precios

VD. PUEDE ESPERAR COSAS PRACTICAS, NO MILAGROS.

STEWART WARNER no se jacta de ningún "aparato milagroso" ni posee características "super colosales" que harán perder el juicio a una cuerda ama de casa mientras no posea uno. El refrigerador "STEWART WARNER" se construye de acuerdo con las normas más avanzadas, sobre una base verdaderamente práctica. Desempeña su oficio más importante, muy bien ofrece todas las mejoras prácticas y está construido para prestar un servicio infalible, seguro y sin engorros, que permite que se beneficie usted plenamente de las ventajas de un buen refrigerador.



mente tratadas para resistir calores rigurosos. El material aislador conserva sus cualidades eternamente.

ADEMAS NUESTRO SERVICIO TECNICO GARANTIZA

Un continuo y normal funcionamiento BEAUTELL, CAULFIELD y Cía.

La Acción Católica requiere tres condiciones esenciales: formación religiosa, subordinación a la Jerarquía y alejamiento absoluto de toda política de partidos

UN DISCURSO DEL PAPA A LOS CORPORATIVISTAS ESPAÑOLES

Con el ansia que es de suponer esperábamos que el Papa nos recibiese. Por dignación especial se nos habían fijado las ocho de la noche, hora intempestiva y en la cual Su Santidad no suele recibir sino a contadas personas o entidades. Aquella tarde fué bien aprovechada. Nos esperaban los padres jesuitas de la Universidad Gregoriana. Teníamos grandes deseos de ver el nuevo edificio, sus aulas y biblioteca. Entre ochenta y tantos profesores, doce son españoles, que nos recibieron con gran cariño, y con ellos subimos a la terraza y recorrimos las magníficas salas y demás departamentos; el padre Ogara nos llevó a ver el Instituto Bíblico, que está en frente. Al mismo tiempo empezaron a venir los alumnos para las clases de la tarde. En pocos momentos se ve al vivo la Universidad de la Iglesia. Gran variedad de hábitos tales; diversidad de razas y lenguas. Al oírlos hablar, parece aquello la Torre de Babel; pensándolo un poco es más bien un Pentecostés perenne.

Mientras unos continuaban visitando las clases y hasta oyendo alguna lección, otros se van a la Juventud Católica de Roma. Nosotros oímos al Padre Tromp, un holandés que explicó "Historia de las religiones". A pesar de las atenciones de los Padres y la agradable charla con los alumnos españoles que nos rodeaban, nuestra preocupación y anhelo vivísimo era ver al Papa, oír de sus labios esas palabras que no se olvidan en la vida y que bendijese nuestros estudios y trabajos. Media hora antes estábamos todos en el "porche" de bronce. A poco llegó el padre Gemelli, que nos servía de introductor.

Subimos la monumental escalera, saludados militarmente por los Guardias suizos; y, atravesando las suntuosas salas llegamos a la llamada del "tronetto" por el pequeño trono donde Su Santidad se coloca para recibir estas visitas de índole casi particular. Nos extrañó que, habiéndonos fijado la hora de las ocho, ya iban pasando casi treinta minutos y Su Santidad no aparecía. A poco saía un Cardenal con una abultada cartera de papeles debajo del brazo, que nos dió la explicación de la tar-

danza. El agosto anciano, después de la jornada ordinaria, desde las seis de la mañana hora en que suele levantarse, continuaba su labor; la inmensa labor que le impone en estos críticos días la "solicitudo omnium Ecclesiarum".

SU SANTIDAD

Al cabo de pocos minutos suena un timbre y uno de los dos Monseñores de guardia, corre a la puerta. Formamos dos pequeñas alas, y pronto aparece la figura blanca del Obispo de Roma, destacándose suavemente en el ambiente rojo de la sala. Caimos de rodillas; nos fué dando a besar la mano, a la vez que preguntaba o le decían el origen y nombre de cada uno. Cuando Beitia y Cantero le dijeron que eran de Comillas, preguntó con mucho interés si Comillas funcionaba regularmente. Luego, con el gesto paternal y señorial que le es característico, nos hizo levantar a todos, a la vez que fué a sentarse en el "tronetto".

Comenzó agradeciéndonos "paternalment", la visita que "filialmente" le hacíamos. Después de una breve introducción, destacando la importancia del curso de la Acción Católica sobre el corporativismo, hizo alusión a la situación de su "querida España", situación que consideraba todavía "amenazadora". Partiendo luego del Buen Pastor, pasó a explicarnos las tres condiciones esenciales de la Acción Católica: formación religiosa de los que a ella se dedican; subordinación a la Jerarquía; alejamiento absoluto de toda política de partidos.

Después de la introducción, al tratar de las tres condiciones apuntadas, recibió la fúndez de palabra y vivacidad de gesto habituales. Nos habló durante casi media hora con una familiaridad paternal, como si fuéramos de los hijos más allegados. Hasta se permitió hacernos un chiste al decir que teníamos "el tiempo muy medido en una ciudad que se llama eterna", y reía con una bondad que nos llegaba al alma.

ACCION CATOLICA. LEJOS DE LOS PARTIDOS

Sólo cuando trató de la separación que debemos hacer entre Acción Católica y política, el tono y el gesto alcanzaron la intensidad de las admoniciones categóricas. Indudablemente le preocupa mucho esto, y quiere que todos los católicos de acción sepan a qué atenerse. La "política de partidos" está, pues, vedada a los católicos cuando actúan en la Acción Católica; pero no "la política "tout court", es decir, cuando se trata del bien común: en este caso la

Acción Católica es "para todos". Después expuso sus fervientes votos por nuestros propósitos, estudios y trabajos; su bendición "de todo corazón" para "nuestra y vuestra querida España", para nuestras familias, deudos y empresas.

Mientras hablaba nuestra curiosidad profesional examinaba sus actitudes, su tono de voz, sus gestos y la expresión que se pintaba en los rostros y actitud de nuestros compañeros. Per cierto, que la distribución del auditorio ofrecía un detalle particular. Al lado del Pontífice estaban colocados, como dándole guardia de honor, dos exsocialistas: Oscar Pérez Solís y el P. Gemelli.

LA BENDICION

Cuando se puso en pie para darnos la bendición ritual, nos arrodillamos con más devoción todavía que al principio. Sentíamos que con aquel discurso y bendición quedaba clausurado y bendecido nuestro cursillo de corporativismo por la más alta autoridad de la tierra; término feliz de una feliz iniciativa de la Junta Central de Acción Católica, y que comenzaba para nosotros una nueva etapa en la vida internacional de la Acción Católica de España. Monseñor Pizarro nos había hablado de las esperanzas que en ella tiene puesta la Santa Sede para intensificar los lazos espirituales con la América española; las palabras y bendición del Papa confirmaban estas esperanzas y encendían en nosotros el propósito de poner todo nuestro esfuerzo en hacerlas realidad.

Descendió de su "tronetto" Pio XI y nos fué despidiendo con el mismo gesto y sonriente expresión del principio. No pudimos contenernos y le aplaudimos con todo fervor. Al desaparecer la silueta blanca miramos el reloj de mesa que a nuestro lado estaba. Eran las nueve y tres minutos; había entrado a las ocho y treinta y siete.

Bajamos al "porche" y allí nos despedimos de nuestro introductor y Rector Magnífico de unos días inolvidables. Al día siguiente debía partir temprano en el aeroplano para Milán. Llegados al hotel nos pusimos a recomponer, con filial obsequio, casi al oír de la letra, la lección del Maestro infalible. Aunque fatigados y en espera de un nuevo día de ajeteo pues era el último que debíamos permanecer en Roma, seguimos los comentarios; las palabras y la venerable imagen del Pontífice flotaban todavía en nuestro espíritu cuando nos rindió el sueño.

Manuel GRANA
Roma, Mayo de 1935.



Banco Hispano Americano

Capital autorizado. 200.000.000 Pts
Capital desembolsado 100.000.000 Pts
Reservas. 59.505.000 Pts
Sucursal de Sta. Cruz de Tenerife
Dr. Comenge Nos 6 y 8
Teléfonos 940-941-942
Apartado de Correos Número 100
Dirección Telefónica
"HISPA-MER"

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la

FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICITA DE CANARIAS S. A.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Fallecimiento de un general de Ingenieros de la Armada

En Barcelona, donde residía desde algún tiempo, ha dejado de existir el distinguido general de Ingenieros de la Armada don Felipe Brinas Rueda, que se hallaba actualmente en situación de reserva.

Su muerte ha sido muy sentida en España.

De la "Gaceta" de Madrid

La "Gaceta", con fecha 15 del actual mes, publica lo siguiente: Decreto disponiendo que el general de Intendencia de la Armada, don Francisco Ferris Berrys, cese en el cargo de jefe de la Sección de Intendencia del Ministerio de Marina, por haber pasado a la situación de reserva.

Nombrando para dicho cargo al general de Intendencia de la Armada don Miguel López González.

Decreto autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley modificando el punto séptimo del artículo segundo de la Ley de 13 de Febrero de 1935.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el paten-

Ungüento mágico desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. Plaza de San Ildefonso, 5. MADRID.

AVISO

La Optica América participa a su distinguida clientela y al público en general que ha abierto su nuevo local en la calle de Botón de Rosa número 2, con personal especializado para todo lo relacionado con el Ramo. Y cuenta con un extenso surtido de cristales de todas clases y monturas.

NUESTRO PUERTO

Vapores entrados ayer

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con carga general, tres pasajeros para este puerto y seis en tránsito; consignado a Interinsular.

"Fuerteventura", español, de 189 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y cuatro pasajeros para este puerto; consignado a Interinsular.

Veleros llegados ayer

"María Bomati", balandro español, de 42 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.

"Villa de Güimar", balandro español, de 19 toneladas, procedente de Abona, con frutos; consignado a C. Díaz.

"Herbania", balandro español, de 101 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.

Vapores despachados ayer

"Ciudad de Málaga", español, para Las Palmas.

"Gomera", español, para Las Palmas.

"Henry Stanley", inglés, para Krill y escalas.

"Santa Elena", español, para Puerto de la Cruz.

"Isora", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.

"Fuerteventura", español, para Santa Cruz de la Palma.

Veleros despachados ayer

"Arlequin", pallebot español, para la pesca.

"María Bomati", balandro español, para Las Palmas.

"Villa de Güimar", balandro español, para Abona.

"Herbania", balandro español, para Las Palmas.

Vapores atracados al muelle

"Ciudad de Málaga", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Fuerteventura", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Henry Stanley", inglés, aprovisionándose de combustible líquido.

Fiesta del Libro

Desde el 31 de Mayo al 15 de Mayo, con motivo de la Fiesta del Libro, la Librería Católica hará un descuento especial del 20 por ciento en libros, novelas, etc., de los que posee un extenso surtido.

Librería y Tipografía Católica.—San Francisco, 7.—Santa Cruz de Tenerife.

Desengañese!
PARA OIR BIEN EL MUNDO ENTERO HA DE SER UN
Westinghouse
Los radios que dan el alma de la música

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Con el 50 por ciento de los fletes excesivos, los 25 céntimos que se cobran indebidamente por el concepto de carga y lo que se le hurta al modesto agricultor, se está pagando a los grandes terratenientes 10 céntimos más de lo que se liquida el kilo de plátanos en los mercados peninsulares. Tiene esto por fin la desorganización de la Agricultura.

Agricultores: ¿por qué se paga 10 céntimos de más en cada kilo de plátanos a determinados cosecheros si en los mercados no acusan esa ventaja? ¿De dónde se sacan esos diez céntimos, sino del agricultor sometido por contratos leoninos?

La complicidad de unos pocos terratenientes con determinados consignatarios está bien clara.

AHORRO

- LIBRETAS DE AHORRO
- CUENTAS DE AHORRO
- AHORRO INFANTIL
- AHORRO A PLAZO FIJO
- MUCHAS TRANSFERENCIAS
- NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

GROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEB, 8

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7



Llegada y salida de Vapores



Servicio frutero semanal para
Hamburgo
Y
Bremen

y con trasbordo para Copenhagen, Gdynia, Stockolmo y Rotterdam.
SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MAYO DE 1935

Día 10.—Vapor "CEUTA" Compañía Oldenburguesa.
Día 24.—Vapor "RABAT" Compañía Oldenburguesa.
Estos vapores admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos anteriormente citados, al mismo tipo de flete que rige para dicho puerto.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta debe de encontrarse al costado del buque hasta las nueve de la noche del día de salida.

Agents:

Oidenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

¡Atención!

Por 6'50 le dejamos un traje como nuevo.
Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.

VALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TRAJES
Villalba Hervás (antes Tigre), número 1
TELEFONO 9-2-3
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Isidro Fuentes

ABOGADO-PROCURADOR
GARCIA HERNANDEZ, 79
Fermin Galán, 8 Teléfono, 94
TELEFONO. 89. GROTAVA

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, LOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques rápidos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES.

- 7 de Junio.—ALMEDA STAR
- 28 de Junio.—AVILA STAR
- 2 de Agosto.—ALMEDA STAR
- 23 de Agosto.—AVILA STAR
- 6 de Septiembre.—ANDALUCIA STAR
- 27 de Septiembre.—ALMEDA STAR

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

- 24 de Mayo.—AVILA STAR.
- 28 de Junio.—ALMEDA STAR
- 19 de Julio.—AVILA STAR.
- 2 de Agosto.—ANDALUCIA STAR
- 23 de Agosto.—ALMEDA STAR.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

- 16 de Mayo.—TACOMA STAR, para Liverpool.
- 18 de Mayo.—EMPIRE STAR, para Londres.
- 25 de Mayo.—AFRIC STAR, para Londres.
- 30 de Mayo.—RODNEY STAR, para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

- 1 de Junio.—STUART STAR, para Londres.
- 15 de Junio.—AVELONA STAR, para Londres.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co. Apartado 102.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

SERVICIO DOBLE

ITINERARIO DE LOS VAPORES DE LA YEOWARD LINE, DURANTE EL MES DE MAYO DE 1935

Mayo 4, sábado "ALONDRA"	Liverpool via Las Palmas
7, martes "ALCA"	id. directo
10, viernes "GARTAVON"	id. via Las Palmas
14, martes "AGUILA"	id. directo
21, martes "AVOCETA"	id. directo

Compañía Trasatlántica

AGENCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

El día 30 de Mayo, saldrá de Santa Cruz de Tenerife para Cádiz y Barcelona el vapor correo

"Juan Sebastián Elcano"

que dispone de alojamiento para pasajeros en todas sus clases.
Infórmese de sus Agentes: VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE
Capitán Galán, 35.—Teléfono, 256. Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la
"Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1935
Jueves 2.—motor correo EBRO para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 8.—motor correo TURIA para Marsella Cette y Niza.
Miércoles 15.—motor correo SIL para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 22.—motor correo DARRO para Marsella Cette y Niza.
Miércoles 29.—motor correo EBRO para Marsella, Cette y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen camaras para pasajeros de segunda clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

GACETA DE TENERIFE

Servicio meteorológico: Temperatura máxima..... 22'2
Id. mínima..... 13'1
Humedad relativa media..... 58

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 TELEGRAMAS: "GACETA"
TELEFONO 157

Precios de suscripción: Aímes..... 2'00 Ptas.
Portugal y provincias trimestre..... 7,00
Extranjero, un año..... 60'00

"EL ECO OROTAVENSE"

Hay que pensar seriamente en solucionar el paro obrero

En un artículo de nuestro ECO anterior habíamos de la conveniencia de aprovechar todos los medios para emprender una cruzada contra el problema del paro. Lanzábamos la idea de construir varios grupos escolares, obra que puede afrontar nuestro Ayuntamiento sin gravar en lo más mínimo sus presupuestos y que le permitirían, con el mismo desembolso que hace hoy, convertirse en pocos años en propietario de diez grupos escolares.

El Ayuntamiento, actualmente, tiene que abonar anualmente la cantidad de 5.580 pesetas por alquileres de diez locales destinados a enseñanza, distribuidos en la siguiente forma: dos, en la Perdoma; dos, en la Dehesa baja; dos, en la Florida; uno, en la Luz; dos en la Vera; uno, en Benijos. Además, el Ayuntamiento tiene que proporcionar al Magisterio casa-habitación o, en su defecto, la cantidad de 850 pesetas anuales a cada maestro como indemnización. Esta, entre los diez maestros y maestras que prestan sus servicios en las escuelas citadas, alcanza anualmente la cifra de 18.500 pesetas. Y sumadas ambas cantidades, indemnización a maestros y alquileres de locales, tenemos la cantidad de 14.080 pesetas que, forzadamente, tiene que figurar en el presupuesto municipal, porque de ninguna manera puede evadirse el pago de estas atenciones.

Por lo tanto, nuestro Ayuntamiento, en diez años, ha desembolsado por estos conceptos 140.800 pesetas.

Con 140.800 pesetas nos parece que hay suficiente para construir diez locales para escuelas y casa-habitación para el maestro, cantidad que se amortizaría en diez años y, de esta forma, el inquilino se convertiría en propietario sin ningún género de sacrificios.

No sabemos si el Ayuntamiento tiene agotado su crédito por motivo de la operación realizada con la Caja de Previsión Social para las obras de la hidro-eléctrica. Pero téngase en cuenta que esta operación para la construcción de edificios escolares, lo repetimos no gravaría en lo más mínimo a la hacienda municipal, por cuanto irremisiblemente, tiene que abonar anualmente las 14.080 pesetas. Y si la Caja de Previsión Social vé que ésta es una cantidad fija y segura en el Presupuesto anual, que no está amenazada por ninguna contingencia de carácter económico-municipal, puesto que es una atención preferente y no puede quedar desatendida por ningún concepto, pudiera que la citada entidad de crédito no negara su concurso a la realización de la empresa.

Existe, además, un Decreto del Ministerio de Instrucción Pública, de fecha 5 de Enero de 1933 que en su artículo octavo dice así: "Las provincias, Municipios o entidades menores que deseen construir por sí sus escuelas con subvención del Estado, podrán hacerlo como hasta ahora, previa aprobación de sus planes en el Ministerio y disfrutarán de un auxilio de 10 mil pesetas si la escuela es unitaria y de 12 mil pesetas por grado, si se trata de una graduada".

Así que, en virtud de este Decreto, existe mayor facilidad aún para realizar este proyecto encaminado a solucionar en gran parte la crisis de trabajo que sufre el elemento de construcción. Y si

bien por cualquier circunstancia el Ministerio de Instrucción Pública pusiese reparos o inconvenientes en auxiliar al Ayuntamiento en la construcción de sus escuelas, sería suficiente que garantizara o avalara la operación para que el Municipio pudiera construir sin la cooperación económica del Estado.

Hay otro camino para llevar a la práctica el proyecto. Ya sabemos el interés que ha demostrado el actual Gobierno en la solución del problema del paro. Nuestro ministro don Federico Salmón, en unión de sus compañeros de Gabinete, los ministros de Hacienda y Obras Públicas, se propone remediar la grave situación en que se hallan en España los sin trabajo. Desean que los millones que a tal fin invierte el Gobierno se destinen a obras de inmediata utilidad y rendimiento. Y esta de que estamos tratando, rendiría anualmente la cantidad de 14.080 pesetas y en un plazo de diez años reintegraría el capital invertido en ella.

Por lo expuesto se comprenderá que existen distintas modalidades de emprender la obra de construcción de escuelas, en las que nuestros parados encontrarían ocupación inmediata y por algún tiempo. Lo que se necesita es estudiar la forma más viable de realización. La situación en que se encuentra el elemento obrero de la localidad, bien merece que a este asunto se dedique un detenido estudio con el propósito de, pensando en esos parados, utilizar todos los medios que ofrezca el Estado o entidades de crédito y hacer frente con ellos a un problema tan grave. Que no vaya a ocurrir que mientras todos los pueblos de España se apresuran a solicitar del Gobierno remedios para este problema, nuestro Ayuntamiento, cruzado de brazos, no se entere que en la localidad existen cientos de hombres en paro forzoso.

Suponemos que los concejales de Acción Popular, a quienes brindamos la idea, se harán cargo de nuestro propósito y pondrán de su parte todo su esfuerzo y entusiasmo para que se convierta en realidad lo que es aspiración del elemento trabajador.

Palabras del jefe

"Triunfaremos porque sabemos triunfar con sacrificio. Hace unos momentos hemos realizado un acto simbólico, que tiene un alto valor representativo. Hemos testimoniado nuestra veneración a los mártires del ideal que han sabido dar la vida por la causa de las derechas. Pues bien: Yo os digo que ahí está la verdadera garantía de nuestro triunfo. Detrás de cada uno de nuestros muertos estamos todos nosotros, dispuestos a recoger la bandera caída de sus manos para llevarla a la conquista de las grandes rutas del porvenir. Estos días pasados, cuando en las primeras horas de la madrugada me encontraba yo con otros compañeros a la cabecera de Rafael Roca, yo, inclinado sobre aquellos ojos vidriosos y aquella vida en agonía, no veía solamente un joven moribundo. Veía toda la morsa de Acción Popular y decía: "Tú mueres, compañero, pero tu espíritu vive, y la llama de tu vida la vamos a transmitir a las generaciones futuras".

Lucha nacional contra el hambre

Primer punto de la declaración ministerial: el paro obrero. Así lo hemos escuchado con gran alegría. ¿Cómo no, si nuestra principal preocupación ha sido siempre esa legión de hermanos españoles hambrientos?

Por primera vez, desde hace mucho tiempo, somos optimistas. Al frente del Ministerio de Trabajo figura un hombre tallado en las mismas doctrinas sociales que a nosotros nos inspiran. El nuevo ministro es una garantía seria de que, al fin, se va a afrontar con eficacia el tristísimo problema del paro.

Hemos seguido paso a paso, con dolor profundo, las quejas desesperadas de los "sin trabajo". Una ola estremecedora de miseria, y digámoslo con la palabra auténtica; de hambre, azota a regiones enteras de España: pueblos de Andalucía, en cuyas calles desfallecen hombres honrados, por cuyas casas desfilan mendigando niños famélicos. En algunos sitios no se dispone ni de agua. Al advertir estos hechos ignominiosos, que sonrojaban a un país y a una civilización, surgen, en cualquier pecho honrado, clamores de indignada protesta. Así no se puede seguir. Hay que poner remedio inmediato, urgente, inaplazable, a toda costa.

Porque no existe derecho natural más sagrado que el de la vida, ni contraste más cruel que el que ofrece una parte de la Sociedad, alegre y confiada a sus esparcimientos, agitada en el barullo de sus negocios, y la perspectiva doliente de pueblos y aldeas en los que se muere de hambre la Humanidad porque no puede ganarse legítimamente el sustento porque sus afanes no llegaron a las alturas políticas.

Tenemos la esperanza de que esta situación va a terminar. El

Gobierno, ha inscrito en el primer plano de su gestión estas cuestiones.

Mucho puede hacer el Poder público para remediar la magna calamidad del paro obrero; mucho puede hacer el Gobierno, pero el problema incumbe a toda la colectividad, porque es carne de su carne y sangre de su sangre la que cae a pedazos por esos pueblos y ciudades españolas. Son hermanos nuestros, seres como nosotros los que no tienen un pedazo de pan a causa de las forzosas holganzas.

A ninguna desgracia, a ninguna catástrofe, a ninguna desventura puede aplicarse con tanta propiedad el calificativo de calamidad pública. En ningún caso puede apelarse con mayores razones a la solidaridad humana.

Contra el paro, por nuestros hermanos españoles hambrientos la Sociedad entera debe acompañar al Gobierno en una verdadera lucha nacional. ¿Dinero? ¿Lo hay! ¿Voluntad?... La hay.

Satisfechos, pues, por los buenos auspicios del momento, abrimos un margen de confianza al ministro de Trabajo, y esto quiere decir que somos optimistas.

Para los que en el Partido Republicano Tinerfeño han encontrado el mejor acomodo a sus ideales religiosos

El Partido Republicano Tinerfeño, dirige, desde luego, su acción en lo insular y regional, sintéticamente a los siguientes fines:

c) "A emancipar la conciencia ciudadana de todo error, prejuicio y fanatismo religioso". Este es, sintéticamente, uno de

¿Que pasa con los pagos municipales?

Diariamente oímos a muchas personas lamentarse de las cuantiosas sumas que les adeuda el Ayuntamiento. No sabemos en qué estado se encuentra la situación económica de nuestro Municipio, porque la mayoría que lo administra no se ha molestado en poner en conocimiento del público el estado en que encontró la hacienda municipal. Se han encerrado, en un encantador mutismo, como si la marcha de los asuntos públicos fuera algo ajeno a la colectividad. Mientras tanto, la protesta de muchos acreedores que no pueden cobrar los artículos suministrados al Ayuntamiento. Dicen que hay facturas aprobadas desde tiempo inmemorial, pero que no se hacen efectivas. Que hay pagos preferentes cuya preferencia no se ve por ninguna parte. ¿Qué hay de todo esto?

A nosotros nos parece que ya tarda el Ayuntamiento en demostrar la situación en que ha quedado la administración y la hacienda municipal después de que al frente de ella estuvieron las izquierdas, para que se sepa de quién es la responsabilidad de cuanto ocurre.

También se dice que este Ayuntamiento ha logrado economizar en el asunto de la hidro-eléctrica

los fines más destacados del Partido Republicano Tinerfeño. Contra la Religión, todo lo que se pueda; contra la emancipación de la conciencia ciudadana de todo error, prejuicio y fanatismo masónico, nada.

Que se entere algún católico orotavense que compagina sus sentimientos religiosos con los fines de un partido que pretende emanciparle de ese error.

unos diez mil duros. Recordarán los concejales que esta fué una cuestión algo enojosa y que dió origen a una campaña periodística. Había quien aseguraba que en este negocio, verdadero negocio para algunos, una actuación poco escrupulosa iba a irrogar serios perjuicios al Ayuntamiento. No tan sólo en el aspecto técnico, sino también en el económico. Si esa baja de diez mil duros en el coste de la obra es una realidad, oficialmente la desconocemos, porque el mutismo de que antes habíamos es norma en todos los aspectos.

Administrar es dar cuenta a los administrados de la gestión que se realiza. Ahora, si los señores concejales están en el Ayuntamiento para otras cosas, que perdonen la molestia.

Señor alcalde, que se aclare esto

En el mitin socialista del primero de Mayo, celebrado en la terraza del teatro Atlante, un orador manifestó que en los trabajos de la nueva Planta Eléctrica, se están pagando jornales cuya cuantía es menor a la señalada en el pliego de condiciones de subasta. Además, se dijo que los obreros trabajan más horas de la jornada legal. No sabemos si esto carece o no de fundamento. PERO LA ALCALDIA, QUE DEBE ESTAR ENTERADA DE ESTAS SERIAS ACUSACIONES, HA TARDADO EN AFIRMAR o desmentir lo manifestado por el orador socialista. Por nuestra parte, hacemos constar que, si es incierto lo lanzado en el mitin, protestamos una vez más de que impunemente se engañe al obrero; pero si es verdad, si realmente no se cumple con las condiciones pactadas y no se observa el cumplimiento de la jornada legal, protestamos que, impunemente también, se explote a la clase trabajadora. A cada cual, lo suyo.

Güimar pide un crédito para escuelas y casa cuartel de la Guardia civil

Que el ejemplo aproveche por aquí. Güimar ha solicitado del Estado un crédito para la construcción de escuelas y de una casa-cuartel para la Guardia civil. Dese cuenta nuestro Ayuntamiento con la rapidez que se actúa cuando se posee la suficiente sensibilidad para recoger las aspiraciones de los pueblos. Apenas se ha publicado la noticia de que el Gobierno quiere atender la precaria situación del obrero en paro forzoso, y ya el Ayuntamiento de Güimar se apresura a elevar sus peticiones al Gobierno. El Comité Provincial de Acción Popular, en su última reunión acordó apoyar el deseo del Ayuntamiento de Güimar y hará todas las gestiones posibles hasta lograr que la aspiración de aquel Municipio se convierta en realidad. Aprenda nuestro Ayuntamiento a preocuparse por los problemas que afectan tan gravemente a nuestros trabajadores y tenga por lo menos alguna iniciativa propia, si no quiere aprovechar la nuestra.

Enrique Rumen de Armas
ARQUITECTO
Calle del Sí, número 1

Comité de A. P. A. - La Laguna

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores presidentes de los Comités de Acción Popular Agraria, de Tejina, Valle Guerra, Santa Ursula, Punta Hidalgo, Sauzal, Victoria, Matanza y Juventud de A. P. de Tegueste, a la Asamblea que tendrá lugar el próximo domingo, 26 del corriente, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria, y a las 11 en segunda, en nuestro domicilio accidental Chavez número 23.

Con objeto de designar el delegado de este término judicial que nos represente ante el Comité Provincial del Partido de Santa Cruz de Tenerife.

La Laguna, 22 de Mayo de 1935.
El secretario, T. Morales Naranjo.

Anúncie usted en GACETA DE TENERIFE

Alcaldía del Realejo Alto

A los propietarios forasteros de fincas rústicas sifas en este término municipal

Con el fin de evitar errores que pudieran redundar en su perjuicio al confeccionarse la refundición del amillaramiento de la riqueza rústica de este término municipal, se cita por la presente a todos los forasteros que tengan bienes rústicos en este pueblo, para que comparezcan ante esta Alcaldía en el plazo de diez días, de 10 a 12 de la mañana, a contar de la fecha de publicación de este anuncio.

Realejo Alto, 11 de Mayo de 1935.—El alcalde accidental, Manuel H. Pérez.

"El patriotismo" de las izquierdas

Las izquierdas de todos los tonos, preparan una ruda oposición al Gobierno. Les preocupa que el Estado esté regido por hombres de orden que favorezcan un ritmo de trabajo y de paz dentro de España. Saben perfectamente que el contraste de la política de unos y otros, muy pronto será advertida por todos los españoles, y el pensar en ello y en el ridículo en que van a caer les lleva a unirse para dar la batalla a un Gobierno cuyo punto fundamental de labor, se señala en la solución del paro obrero. Porque hay que ser claros. Si las izquierdas husmeanan un fracaso para los partidos gubernamentales; si supieran que no pueden realizar una obra de eficacia social, política y económica, esperarían recogidos el momento del fracaso para ver si así se les viene mejor a las manos los resortes del Poder, que tanto ansían para volver a las andadas. Pero como saben perfectamente que los nue-

vos gobernantes llevan el propósito de hacer obra efectiva, remediando, cuando no haciendo desaparecer definitivamente, los problemas de mayor preocupación nacional, es por lo que se agitan y se unen para dar la batalla parlamentaria al mejor Gobierno que, hasta la fecha, ha tenido la República. Así que a las izquierdas no les preocupa el fracaso de este Gobierno. Al contrario, lo buscan como la mayor satisfacción que pudieran lograr. Lo que les molesta es el éxito de los partidos que gobiernan. Sin importáries que ese éxito represente para España un momento de orden público, de paz colectiva y, sobre todo, que ese éxito represente el pan para miles y miles de españoles que se mueren de hambre después que las izquierdas pasaron por el Poder.

Este, y no otro, es y ha sido siempre "el patriotismo" de los zurdos.

Berlín-París

Nueva tapicería alemana. Confort

Precios reducidos en trencillos de piel y tela.

Se confeccionan camas turcas, colchones y almohadas de todas clases

Tapizado de coches y arreglo de tapicerías en general
TEOBALDO POWER, 10.— TELEFONO NUM. 1239
Santa Cruz de Tenerife

Coñac "Tres Escudos" Florido Hermanos, el mejor